UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUIMICA
PAMPANITO, ESTADO TRUJILLO

INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE EDUCACIÓN ULA-NURR

bdigital.ula.ve

Autoras:

Morales, Nereida

C.I.16.652.452

Soto, Luz Marina

C.I.18.348.715

Tutora: Prof. Araque, Ligia

Septiembre, 2013

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA
PAMPANITO, ESTADO TRUJILLO

INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE EDUCACIÓN ULA-NURR

Trabajo Especial de Grado como requisito para optar al título de Licenciadas en Educación, mención Biología y Química

bdigital.ula.ve

Autoras:

Morales, Nereida

C.I:16.652.452

Soto, Luz Marina

C.I.18.348.715

Tutora: Prof. Araque, Ligia

Septiembre, 2013

AGRADECIMIENTO

Hoy he alcanzado una de mis metas más importantes de mi vida, la cual deseo compartir de todo corazón. Un profundo agradecimiento a:

-Dios Padre por bendecir mis pasos día a día y darme la oportunidad de vivir tantos momentos maravillosos en mi vida.

-Mi tía Beti y mi abuela Elcida por brindarme una familia llena de amor y dedicación incondicional.

-Tatiana y Neisibeth por su cariño y por hacerme parte de su vida.

-Mis otros familiares en especial a mis tíos: Cheo, Ceci, Luis, Diogra, Rosa y Marina, mis primos: Fernanda, Jesús, Jhon Rosalín, Willie, Victor, Luz Mar y Flor, gracias por su apoyo y cariño.

-Mis queridas e incondicionales amigas por su invaluable amistad y apoyo en todo momento de manera muy especial a: Lexa, Ana, Yuskibel, Detsy, Nereida, Nataly, Vanesa y Filomena.

-Mis compañeros de la universidad por compartir juntos tantos momentos gratos y no tan gratos: en especial a: Luisana, Suki, Johana, Jorbelys, Rondalys, Claudia, Eneida, Carlos, Marcos y Juan José

-Mi tutora Ligia Araque, por sus dedicación, paciencia y motivación que ha sido indispensable para seguir adelante a pesar de tantos obstáculos.

-Universidad de Los Andes, casa de estudio que me abrió las puertas del saber, dándome la oportunidad de prepararme tanto a nivel personal como profesional y a todos los Profesores de manera muy especial: Glenda Moreno, Teolinda Carrillo, Carmen Castillo, Milagros Milano, Sol Román, Oswaldo Linares y Ramón Pachano, por su formación académica, colaboración y orientaciones sabias y oportunas.

-Los estudiantes de la asignatura Autodesarrollo Social del semestre A-2013 por su valiosa colaboración y aquellas personas que se escapan de mi memoria pero que aportaron su granito de arena.

¡A todos infinitas gracias! Luz Marina

bdigital.ula.ve

AGRADECIMIENTO

Este logro tan importante lo quiero compartir y agradecer a:

A mi Dios Celestial, por iluminar mi camino y darme la sabiduría para lograr este triunfo.

A mis padres, Isabel y Antonio por ser un ejemplo a seguir y pilar fundamental en mi vida, gracias por su apoyo incondicional durante toda mi carrera. Por ser ejemplo de lucha, sacrificio constancia y responsabilidad, por formarme con valores y con deseos de seguir adelante.

A Jeremy, por llenarme cada día de alegría con cada sonrisa que me regalas, eres mi motivo de seguir adelante. Te amo mi rey.

A Otoniel, por estar siempre allí apoyándome en las buenas y malas, y brindarme siempre su amor y cariño.

A mis hermanas Mari y Cali por estar siempre a mi lado acompañándome en todo.

bdigital.ula.ve

A mis sobrinos, por ser unas de las fuerzas que me impulsan diariamente.

A toda mi familia, a mi abuelo, tías, tíos, primos, por su compañía.

A mi amiga inseparable Luz Marina, por su paciencia, compañía, consejos, cariño y ejemplo. Eres una excelente persona. Te quiero mucha nena.

A mis queridas amigas y amigos, Vanesa Nataly, Suki. Carlos Rondalys Jorbelys y Juan José, por estar a mi lado en las buenas y las no tan buenas.

A la profesora Ligia Araque, por sus dedicación, paciencia y motivación que han sido indispensables para seguir adelante a pesar de los obstáculos.

A la Universidad de Los Andes, casa de estudio que me abrió las puertas del saber, y permitirme lograr este triunfo y formarme como una profesional más.

A la Lcda. Mirna Soto, por aportar su granito de arena, para este logro. Gracias. Dios le pague.

Nereida Morales

DEDICATORIA

Deseo dedicar este logro ante todo a Dios Padre Celestial, que ha permitido llevar a cabo mis metas, bendiciéndome y guiando mi camino.

A mi tía Beti y mi abuela Elcida por ser pilares fundamentales en mi vida, por su infinito amor y apoyo incondicional durante toda mi carrera. Por formarme con valores que hoy en día me hace una persona con deseos de seguir adelante y forjarme una vida llena de éxitos y satisfacciones.

A mis inseparables y queridas amigas: Lexa, Ana, Detsy, Nereida, Vanesa y Nataly por estar a mi lado en las buenas y las no tan buenas. Por ayudarme cuando más lo necesitaba y ofrecerme su amistad sincera.

A toda mi familia que aportó su granito de arena en el transcurso de mi carrera universitaria.

bdigital.ula.ve

¡Mis éxitos son los suyos!

Luz Marina

DEDICATORIA

Esta investigación ha sido dedicada:

A Dios Todopoderoso, por ayudarme a conseguir este logro tan importante en mi vida, así como también iluminar cada paso que doy y llenar mi corazón de amor y humildad.

A mi padre Antonio Morales, que con gran sacrificio y amor me ayudó a que el camino a este logro no fuese tan difícil, este logro es tuyo. Te amo mi viejo.

A mi madre Isabel, por llenarme de amor y consejos, los cuales fueron y serán un pilar fundamental en cada decisión que tomé y en cada paso que de. Gracias por tu amor y paciencia, este logro también es tuyo. Te quiero mami.

A mi hijo Jeremy, por ser la razón de mi vida, así como también la fuerza que impulsa mis logros. Mi príncipe bello este triunfo es por ti y para ti.

bdigital.ula.ve

A mi esposo Otoniel, Por ser mi alma gemela y por ayudarme a conseguir otro logro e mi vida. Gracias por tu amor comprensión y paciencia. Te amo.

A mis hermanas, Bicmary y Neoclaudis por ser las cómplices en todas las experiencias que he vivido. Gracias por su apoyo. Las quiero

A mis sobrinos, Anthony, Leonela y Diego, este logro también es de ustedes y ojala que les sirva de ejemplo a seguir en su futuro. Los adoro.

A la Universidad de Los Andes, por convertirse en mi segunda casa, la cual me abrió sus puertas y me acogió para llenar mi vida de conocimientos. Me siento orgullosa de graduarme en tan prestigiosa institución.

A toda mi familia, porque todos en sus momentos aportaron un granito de arena para este logro tan importante en mi vida.

Nereida Morales

ÍNDICE GENERAL

		pp.
ACTA VEREDICTO		**Iii**
AGRADECIMIENTOS		**Iv**
AGRADECIMIENTOS		**V**
DEDICATORIA		**Vi**
DEDICATORIA		**Vii**
ÍNDICE GENERAL		**Viii**
ÍNDICE DE CUADROS		**X**
ÍNDICE DE GRÁFICOS		**Xi**
RESUMEN		**Xii**
INTRODUCCIÓN		**1**
CAPÍTULO I	**EL PROBLEMA**	**3**
	Planteamiento del problema	3
	Formulación del problema	7
	Objetivos de la investigación	7
	Objetivo general	7
	Objetivos Específicos	7
	Justificación del estudio	8
	Delimitación del estudio	9
CAPÍTULO II	**MARCO TEÓRICO**	**10**
	Antecedentes de la investigación	10
	Bases Teóricas	15
	La educación sexual en América Latina y Venezuela	15
	Teorías psicológicas sobre la sexualidad	17
	Teoría del Aprendizaje Significativo	20
	Necesidades educativas del tema de la sexualidad	24
	Educación afectiva	28
	Educación sexual	30
	Educación reproductiva	33
	La Educación Sexual en el área de Salud Pública	36
	Autodesarrollo Social	39
	Bases legales	40
CAPÍTULO III	**MARCO METODOLÓGICO**	**43**
	Tipo de investigación	43
	Diseño de investigación	44
	Población de la investigación	44
	Muestra de la investigación	45

bdigital.ula.ve

	Técnica e instrumento de recolección de datos	45
	Validez del instrumento	46
	Procedimiento para el análisis de la Información	47
CAPÍTULO IV	**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO**	**48**
CAPÍTULO V	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	**59**
	Conclusiones	59
	Recomendaciones	60
CAPÍTULO VI	**LA PROPUESTA INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE LA CARRERA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"**	**62**
	Exposición de motivos	64
	Justificación	64
	Objetivo general	65
	Objetivos específicos	65
	Contenido de la Propuesta	66
	Bibliografía Recomendada	67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		**68**
ANEXO A		
INSTRUMENTO		**73**
ANEXO B		
CARTAS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO		**76**
ANEXO C		
PROGRAMA DE AUTODESARROLLO III (2000)		**77**

bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE CUADROS

pp.

Cuadro 1.
Operacionalización de las Variables 42

Cuadro 2
Población. Asignatura: Autodesarrollo Social 45

Cuadro 3
Dimensión: Formación Integral
Indicadores: Para la formación integral - Para el sano desarrollo de los individuos - Potenciación de las capacidades y relaciones humanas 48

Cuadro 4
Dimensión: Formación Integral
Indicadores: Riesgos - Embarazos no deseados - Aborto – Prevención 50

Cuadro 5
Dimensión: Formación Integral
Indicadores: Contenido - Estrategia y recursos - Bibliografía 52

Cuadro 6
Dimensión: Contenido Programático
Indicadores: Relación entre personas y parejas - Caricias - Manejo de emociones, conducta, género, sexualidad y orientación sexual 53

Cuadro 7
Dimensión: Contenido Programático
Indicadores: Acto sexual - Métodos de barrera - Infecciones de transmisión sexual - Ciclo menstrual 55

Cuadro 8
Dimensión: Contenido Programático
Indicadores: Pubertad - Planificación familiar - Métodos anticonceptivos – Embarazo 57

bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE GRÁFICOS

pp.

Gráfico 1
Dimensión: Formación Integral
Indicadores: Para la formación integral - Para el sano desarrollo de los individuos - Potenciación de las capacidades y relaciones humanas 49

Gráfico 2
Dimensión: Formación Integral
Indicadores: Riesgos - Embarazos no deseados - Aborto – Prevención 51

Gráfico 3
Dimensión: Formación Integral
Indicadores: Contenido - Estrategia y recursos - Bibliografía 52

Gráfico 4
Dimensión: Contenido Programático
Indicadores: Relación entre personas y parejas - Caricias - Manejo de emociones, conducta, género, sexualidad y orientación sexual 54

Gráfico 5
Dimensión: Contenido Programático
Indicadores: Acto sexual - Métodos de barrera - Infecciones de transmisión sexual - Ciclo menstrual 55

Gráfico 6
Dimensión: Contenido Programático
Indicadores: Pubertad - Planificación familiar - Métodos anticonceptivos – Embarazo 57

bdigital.ula.ve

INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE EDUCACIÓN ULA-NURR

AUTORAS:
Morales, Nereida
Soto, Luz Marina
Tutora: Araque, Ligia
Año: 2013

RESUMEN

La intencionalidad de esta investigación fue proponer la incorporación del contenido programático de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel. Se trató de una investigación descriptiva, con diseño de campo, no experimental, proyectiva. La población quedó representada por ciento quince (115) estudiantes de las diferentes secciones de la Asignatura Autodesarrollo Social y la muestra por ochenta (80). Se aplicó un cuestionario contentivo de veintiséis ítems con tres alternativas de respuesta: TA: Totalmente de acuerdo; NDA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; ED: En desacuerdo. El instrumento se sometió al juicio de tres (03) expertos. Según los encuestados, la incorporación de la Educación Sexual en la asignatura de Autodesarrollo Social puede ayudar en la formación como ciudadanas o ciudadanos debido a que se facilita reconocer el valor de la afectividad en las relaciones de pareja, siendo muy necesario ser auto-responsable en la reproducción, manejando la información que permite reconocer los riesgos para la salud sexual, embarazos e infecciones de transmisión sexual, con actitudes y valores para la convivencia, respeto y la tolerancia. Se encontró un desconocimiento casi generalizado del contenido programático de la asignatura de Autodesarrollo Social y por ello se realizó una propuesta del contenido programático de Educación Sexual en dicha asignatura.

Postgrado ULA-NVC

Palabras clave: educación, sexualidad, estudiante, contenido, programático, autodesarrollo social.

INTRODUCCIÓN

La gran mayoría de instituciones educativas a nivel de básica, requieren de docentes calificados en el área de educación sexual, con los conocimientos, habilidades, vocabulario idóneo a generar una alarma en los niños, niñas y adolescentes para que revelen a sus padres las situaciones de riesgo sexual o denuncien a aquellas personas con ocasión de transgredir los derechos de mantener una salud sexual sana y responsable.

De acuerdo con información aportada por personal de epidemiología y estadísticas de salud en el Hospital Dr. Juan Motezuma Ginnari y Fundación Trujillana de la Salud (2012), un porcentaje considerable de legrados y embarazos precoces suceden durante la etapa adolescente en estudiantes del subsistema de educación básica (incluyendo a los colegios privados y públicos) que por este motivo se sienten obligadas a desertar de sus estudios y aceptar empleos indecentes en algunos casos, para tratar de sobrellevar la carga por el nacimiento de un nuevo ser en un hogar de condiciones precarias, es decir, que viven en situación de marginalidad.

bdigital.ula.ve

Esta investigación considera los aspectos relacionados con la necesidad de incorporar la educación sexual en la asignatura Autodesarrollo Social del pensum de Educación de La Universidad de Los Andes Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ULA-NURR), por cuanto este tipo de educación pareciera autoconcebirse como algo conocido o manejado por todos, pero la realidad demuestra un desconocimiento parcial de su temática, dado el número de embarazos precoces e infecciones de transmisión sexual en adolescentes y jóvenes con deseos de progresar pero frustrados al tener que enfrentar este tipo de flagelo por la falta de información para enfrentar situaciones de riesgo ó embarazos no deseados, abortos, infecciones e incluso la muerte.

Esta investigación se ha integrado en un conjunto de seis (6) capítulos, según la estructura que a continuación se describe:

El Capítulo I: desarrolla el planteamiento y la formulación del problema, la definición de objetivos y el alcance de la investigación, estableciendo delimitación temporal, espacial y su respectiva justificación.

El Capítulo II: refleja los antecedentes de la investigación y presenta la sustentación teórica de la educación sexual, formación integral y contenido programático.

El Capítulo III: establece los enfoques y paradigmas que direccionan la investigación: tipo de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validación y confiabilidad del instrumento, procesamiento estadístico y descripción del procedimiento metodológico.

El Capítulo IV: da a conocer los resultados del instrumento aplicado.

El Capítulo V: concierne a las conclusiones y recomendaciones.

El Capítulo VI: contiene la propuesta del contenido programático de Educación Sexual para la incorporación en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de Educación de la Universidad de los Andes Núcleo Universitario “Rafael Rangel”.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.

La educación sexual se refiere a la transmisión de información para el desarrollo de prácticas sexuales saludables en lo referente al aparato genital masculino o femenino, respectivamente, y al derecho a la procreación. Ubicando la variable educación sexual en el contexto internacional, se tiene que en países desarrollados como Estados Unidos, según Salazar (2012:15) “esta comienza desde el vientre materno con terapias especiales que refuerzan la conducta del feto, sea niño o niña”; asimismo, durante la etapa maternal, la educación sexual, la desarrolla el padre y la madre junto a las niñeras para enseñarle a la niña o al niño que diferencien su sexualidad.

En países europeos, refiere Salazar (2012:15) “la educación sexual es una prioridad debido a los problemas de salud pública a causa de las infecciones de transmisión sexual (ITS)”; por ejemplo, en España la aceptación sexual involucra el matrimonio de personas del mismo sexo, legalidad a la que va encaminada Portugal. En lo que respecta a Italia, las autoridades lograron la inclusión de la educación sexual en niños y niñas a partir de los nueve años, para intentar disminuir las alarmantes cifras de ITS y abortos en adolescentes cada vez más jóvenes.

bdigital.ula.ve

En todo caso, uno de los retos más importantes del sistema educativo en todos los países del mundo es adaptarse rápidamente a nuevas formas, concepciones y métodos acordes a las demandas o exigencias del entorno, representadas en la necesidad de dar respuesta a las variantes sociales, técnicas y científicas, entre otras. La sociedad actual requiere personas preparadas para enfrentar la complejidad del mundo real, capaces de pensar críticamente, analizar, sintetizar la información existente acorde a las soluciones esperadas.

En este sentido, la educación académica como un espacio de crecimiento

personal y profesional, es también un lugar de aprendizaje sobre la vida diaria de manera que los estudiantes en las aulas de clase aprenden como enfrentar o resolver las circunstancias cotidianas de la vida, obteniendo así herramientas que luego serán útiles en su desenvolvimiento habitual.

El subsistema de educación superior constituye espacios donde las y los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades que les ayuda a enfrentar el espacio laboral; sin embargo no basta la formación profesional, sino también la adquisición de competencias que ayuden a vivir la sexualidad. Dado que los estudiantes universitarios ocupan un porcentaje significativo de la población total, también encaran situaciones en su entorno social con hechos de violencia doméstica, sexuales, episodios mórbidos por infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, entre otros factores cuyo impacto obstaculiza el éxito académico-profesional.

Si bien es cierto que las y los jóvenes han manejado temas de sexualidad durante su vida escolar, también es cierto que ésta no siempre ha sido del todo adecuada, sólo en primaria y secundaria se incorporan formalmente algunos contenidos en el plan de estudio. Es importante reconocer que los universitarios requieren una educación sexual formal, que les permita la toma de decisiones libre e informada, que los haga vivir en una cultura de respeto a la dignidad humana, a la igualdad de oportunidades y la equidad.

bdigital.ula.ve

En concordancia con Gill (1999), se ha discutido mucho del por qué en la escuela no se genera un aprendizaje auténtico, siendo una de las explicaciones más precisas que al estudiante no se le prepara para resolver exitosamente problemas en el mundo real por cuanto sólo se le suministran fragmentos aislados de información, muchas veces descontextualizada. Es importante resaltar que el aprendizaje de los docentes debe abarcar la educación sexual como eje integrador por tratarse en todas los ámbitos de la vida, más aún cuando se trabaja con niños, niñas y adolescentes del subsistema de educación primaria y secundaria.

La educación sexual en perspectiva de Acevedo y Aguirre (2010:6)

“comprende un conjunto de fenómenos psico-sociológicos de gran importancia para la persona y para la sociedad”. Se halla además, vinculada a la afectividad y a los valores, ampliando su esfera más allá de la función reproductora y de la mera genitalidad, quedando englobada en el ámbito más amplio del erotismo.

En la cultura venezolana, la información relativa a la sexualidad y su valoración se recibe con mucha frecuencia distorsionada durante el proceso de socialización. Muchas veces las normas en este campo son contradictorias, confusas y, en el ser humano, la sexualidad se combina con otros factores psicológicos no estrictamente sexuales como la visión de sí mismo y la valoración de los demás en este terreno, entre otros componentes que ayudan a que el comportamiento sexual esté determinado tanto por factores biológicos como culturales. Por ello es relevante fijar un perfil que no excluya la educación sexual dentro de la formación de los docentes, independientemente de su especialidad, por cuanto en la praxis educativa es necesaria la orientación y formación integral del estudiante, siendo necesario tocar el tema de la educación sexual dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad.

bdigital.ula.ve

En el escenario de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ULA-NURR) como institución destinada a formar profesionales con un perfil académico-laboral competitivo y, teniendo la carrera de educación con más alta demanda en sus diferentes especialidades, el egresado debería poseer una preparación integral de modo que le ayude a enfrentar diferentes situaciones relacionadas con su labor educativa. Así, algo evidente es desafiar la falta de información y formación en cuanto a educación sexual en todos los niveles educativos.

Con el desarrollo de un contenido programático de educación sexual con los estudiantes de las distintas especialidades de educación en la ULA-NURR, se ayudará con una formación integral de mayor amplitud por cuanto la sexualidad es una necesidad y un derecho humano. De hecho, Romero

(2011:16) explica “si la sexualidad es aprendida, debe entonces hacer parte del potencial humano a desarrollarse en la niñez y en la juventud a través de una buena educación sexual”.

Los docentes, independientemente de su especialidad, poseen responsabilidad significativa en la transmisión de información referente a la sexualidad de tal manera que desde el nivel o subsistema educativo donde se desempeñe, ofrezca a los estudiantes la orientación idónea para mantener una salud sexual sana, asumir la reproducción como una responsabilidad humana y prevenir toda forma de propagación de infecciones sexuales.

Tomando en cuenta lo anterior, se pretenderá enfocar el interés de la educación sexual en la ULA-NURR, por cuanto éste tema solo es abordado en las carreras de Educación, mención: Biología y Química e Integral en la asignatura Educación para la Salud y en mención Preescolar en la asignatura Puericultura, Salud y Nutrición.

bdigital.ula.ve

En lo que respecta a las menciones de Educación Física y Matemática; Historia y Geografía; Geografía y Ciencias de la Tierra; Castellano y Literatura, Lenguas Extranjeras, al no impartirse la Educación Sexual, toma importancia incluir el tema de la sexualidad en la asignatura Autodesarrollo Social (anteriormente Autodesarrollo III), orientada a promover los procesos de construcción, reconstrucción, mejora y desarrollo personal del estudiante, situado en un contexto histórico, social, cultural y ambiental, específico, a la vez que capacita al futuro docente para ejercer su función como líder moral e intelectual, favorecedor y corresponsable del proceso de formación y perfeccionamiento integral de la personalidad de los niños, niñas y adolescentes de concordancia con la finalidad educativa.

Cabe resaltar que la asignatura Autodesarrollo Social está incluida en todos los pensum de educación en las diferentes menciones, por lo que resultaría relevante enfocar la temática educación sexual en la misma, independientemente de la especialidad y nivel educativo del futuro docente.

Formulación del problema.

Con base al planteamiento realizado, se formuló la siguiente interrogante:

¿Cuál es la pertinencia de incorporar el contenido programático de educación sexual en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”?

A partir de ella se proponen los siguientes objetivos:

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Proponer la incorporación del contenido programático de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

bdigital.ula.ve

Objetivos específicos

- Diagnosticar la pertinencia de incluir el contenido de Educación Sexual en la asignatura de Autodesarrollo Social del pensum de la carrera de Educación en la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".
- Describir el contenido programático de la asignatura de Autodesarrollo Social del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel”.
- Determinar los aspectos a desarrollar como parte del contenido de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

- Elaborar una propuesta del contenido programático de Educación Sexual para la incorporación en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

Justificación del estudio.

La importancia de la investigación se centró en presentar el contenido programático de educación sexual para su incorporación en la asignatura Autodesarrollo Social del pensum de la de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (ULA-NURR) cuyo desarrollo temático en la asignatura ayuda a una mejor formación universitaria en los futuros docentes con un rol protagónico con el individuo, familia y comunidad.

La visión teórica de la investigación se justifica al demostrar que, con el desarrollo temático de la educación sexual a nivel universitario, se fortalecerá y se consolidará un aspecto de gran importancia en la formación integral de futuros docentes que, junto a su especialidad educativa (biología, matemática y castellano, entre otras), están en el deber de fomentar los valores de los niños, niñas y adolescentes para recibir educación sexual y la práctica de una sexualidad responsable.

bdigital.ula.ve

En lo social, la investigación se justifica al considerar que la sexualidad está integrada por un conjunto de elementos sociales que van desde los lineamientos políticos nacionales de parte del Estado hasta la cultura o nivel cultural de una persona para asumir determinadas conductas en su familia y comunidad. De hecho, el elemento social (acción) y su orientación cultural (sentido) han influido en que la sexualidad se convierta en una construcción histórica y social, más no en un simple referente biológico para la procreación.

En cuanto a su contribución metodológica, el estudio se justifica porque servirá de referencia para otras investigaciones interesadas en la variable educación sexual, en una institución educativa donde se forman docentes de

alta calidad para responder con ética las demandas de los niños, niñas y adolescentes. Así mismo, se aportará un instrumento de recolección de información que puede ser utilizado para estudiar una problemática similar en otros contextos institucionales y los resultados estadísticos obtenidos permitirán establecer acciones que llevadas a la práctica, pueden servir para reforzar el desarrollo de competencias docentes sobre una nueva manera de abordar la educación sexual en los estudiantes de la ULA-NURR bajo un paradigma donde la sexualidad sea concebida como una fuente de salud, placer y afectividad.

La investigación plantea una propuesta que, llevada a la práctica permitirá construir una sociedad donde los docentes egresados de la ULA-NURR puedan entender y atender a los estudiantes sin discriminaciones por los tabú o en el peor de los casos, por padecer alguna enfermedad transmitida sexualmente, siendo imprescindible que cada docente posea los conocimientos para orientar a los estudiantes en la toma de decisiones y así evitar factores de riesgo que opaquen su salud y moralidad.

bdigital.ula.ve

Delimitación del estudio

Esta investigación se realizó con la aplicación de un instrumento a 80 estudiantes cursantes de la asignatura de Autodesarrollo Social, de todas las especialidades de educación de la ULA-NURR. El tiempo establecido para la realización de la investigación estuvo comprendido en un lapso de ejecución desde octubre del 2012 hasta julio de 2013.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

Este capítulo está constituido por los antecedentes, las bases teóricas que dan soporte a la presente investigación, así como el cuadro de operacionalización de la variable. Así, en primer término se revisó un conjunto de estudios previos relacionados con la variable de estudio, constituidos como antecedentes, por el aporte que estos representan para esta investigación. Así mismo, se plasma un conjunto de teorías mediante las cuales se refleja de manera adecuada la naturaleza del objeto el cual se pretende investigar, en función del dimensionamiento de la variable, plasmado en la operacionalización de la misma.

Antecedentes de investigación.

bdigital.ula.ve

Con el fin de proporcionar un conocimiento referencial y amplio para el presente estudio, se consultaron algunos trabajos de investigación referenciados como antecedentes para este estudio.

En la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Guanipa, (2011), presentó, la investigación: “Computación ubicua como factor interviniente en la formación sexual integral”. Su propósito fue analizar la computación ubicua como factor interviniente en la formación sexual Integral de los estudiantes de las Escuelas Sociales de Avanzada de la parroquia Chiquinquirá del Municipio Maracaibo del estado Zulia. Se trató de un estudio analítico y de corte descriptivo, no experimental y transeccional de campo.

La población estuvo constituida por 23 docentes y 330 estudiantes y la muestra quedó conformada por 23 docentes y 126 estudiantes. Para la recolección de información se utilizó como técnica la observación por encuesta con el instrumento de 42 ítems, el cual fue sometido a la validez de contenido a través de los juicios expertos y se midió su confiabilidad con el

coeficiente alfa Cronbach, el cual fue de (0,78). Los datos se analizaron según un baremo previamente establecido.

Se concluyó que es necesaria la implementación de lineamientos que contribuya a la formación personal y social de los estudiantes, mujeres y hombres, sin exclusiones de ningún tipo, favoreciendo el desarrollo de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que promuevan su desarrollo sexual saludable y responsable. Se recomendó incluir en los programas curriculares el uso responsable de las tecnologías, asociados a la formación ciudadana para integrar los problemas derivados de su uso en la formación sexual integral de los estudiantes.

Esta investigación se tomó como un antecedente para el presente estudio al tratarse en la misma el tema de la educación sexual a través de las tecnologías de la información y comunicación, las cuales deben utilizarse en el ámbito universitario para abordar temas relacionados con la sexualidad de forma que se fortalezcan los conocimientos según la etapa de vida del estudiante para evitar daños a la salud sexual y reproductiva.

bdigital.ula.ve

Otro aporte fue el trabajo realizado por Bencomo y Espósito (2011), en la Universidad de Los Andes titulado: “Acciones de Comunicación Masiva para la Promoción de una Educación Sexual Responsable en Estudiantes del Liceo Bolivariano Rafael Rangel”, donde el objetivo general fue proponer una campaña de comunicación masiva para lograr una educación sexual consciente y responsable en los estudiantes del 4to año del Liceo Bolivariano “Rafael Rangel”. Dicha investigación fue de tipo proyectiva, con un diseño no experimental, se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas. Con una población de 160 estudiantes y una muestra de 40 de ellos. Con dicha investigación se pudo determinar que los estudiantes tienen nociones básicas sobre redes sociales y desconocen algunos términos sobre sexualidad.

Lo anterior permite destacar que en el ámbito educativo, la sexualidad puede ser abordada por parte del docente por diferentes medios, en este caso aplicando las redes sociales como estrategia, apoyándose en las

nociones básicas que los estudiantes poseen y de esta manera dar una información adecuada y oportuna referente a educación sexual y del mismo modo haciendo que dicha información sea recibida y aprovechada de una manera más innovadora.

La investigación de Bautista (2008), realizada en el Centro Regional de Investigación en Psicología, en México titulada: "Conocimientos, Actitudes y Opiniones de las y los Universitarios Oaxaqueños respecto a su Sexualidad y la Importancia de la Educación Sexual en el Nivel de Educación Superior", tuvo como objetivo determinar la situación actual en cuanto al manejo de la educación sexual en una población universitaria. Los sujetos participantes fueron 463 universitarios. Se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario, cuya aplicación permitió concluir que la sexualidad es un concepto en construcción, siendo la implementación de educación sexual en la universidad una propuesta viable que responde a las necesidades actuales de la vida estudiantil y que permitirá vivir una sexualidad voluntaria, placentera y segura.

bdigital.ula.ve

El aporte de esta investigación al presente estudio se basa en la necesidad de darle viabilidad e importancia a las propuestas de inclusión de la educación sexual en el ámbito universitario por cuanto la salud sexual y reproductiva no deben ser confinadas sólo a los servicios médicos, debe ser parte de la educación sexual como herramienta para que los jóvenes tomen decisiones y alcancen índices deseables de bienestar y salud integral.

En la Universidad de Carabobo, Caricote (2008), presentó la investigación: "Los Docentes y la Educación Sexual en la Adolescencia", siendo su objetivo estimular la reflexión docente sobre conocimientos, prácticas y actitudes sexuales para orientar a los estudiantes en el aprendizaje de la sexualidad**.** Las técnicas cualitativas de recolección de la información se basaron en entrevistas abiertas, observación participante y discusión grupal que permitieron afirmar que las docentes poseen deficiente información sexual. Se concluye que existen estereotipos de género, una

desinformación sexual y comunicación pobre entre las docentes y estudiantes que repercute en el manejo inadecuado de la conducta sexual en las/los adolescentes.

Con esta investigación se refuerza la importancia de asumir a nivel universitario la necesidad de desarrollar la educación sexual como parte de la educación integral del estudiante quien tiene derecho a poseer una personalidad sana y una sexualidad responsable como parte de su salud.

En la Universidad de Los Andes, Leal (2008), realizó como trabajo de grado la investigación titulada: "Adolescentes y su percepción sobre la sexualidad", cuyo objetivo general del estudio fue explorar la percepción de los adolescentes cursantes de noveno grado de Educación Básica de la Unidad Educativa Colegio República de Venezuela de Valera, Estado Trujillo acerca de su sexualidad. Fue una investigación de tipo descriptiva con un diseño documental y de campo, cuya muestra constó de 54 adolescentes a los cuales se aplicó un cuestionario tipo encuesta consistente en un conjunto de acuerdos y desacuerdos con preguntas abiertas y cerradas.

bdigital.bla.ve

El estudio permitió establecer que existen carencias en la percepción sexual que manejan los adolescentes en función a su sexualidad y que los mismos son un grupo de adolescentes con vida sexual activa. Lo anterior revela lo esencial que es para los adolescentes una formación sexual de manera clara y objetiva, donde la educación sexual debería ser impartida en el núcleo familiar e instituciones educativas, pero en algunos casos la información recibida es por otros medios, aún más durante la adolescencia cuando surgen deseos de experimentar la sexualidad plenamente.

Para Rodríguez, Primo, Martínez y Sánchez (2006), quienes realizaron en Argentina la investigación: "Virus de Inmunodeficiencia Humana, Síndrome de Inmuno Deficiencia Humana (VIH/SIDA) y sexualidad en ingresantes universitarios", se plantearon como objetivo elaborar un diagnóstico de las fuentes de información sobre sexualidad, conocimientos acerca del SIDA, conductas sexuales (iniciación y prácticas de prevención) y

posibles actitudes ante las personas que viven con el VIH/SIDA. Se presentó un informe sobre el análisis y conclusiones de los resultados de una encuesta sobre VIH/SIDA y sexualidad, realizada a los y los ingresantes de la cohorte 2003 a la Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina).

De los encuestados, el 100% reconoció al VIH/SIDA como una ITS, 85% la sífilis, 68% la gonorrea /blenorragia y el 22% virus del papiloma humano. Las respuestas acerca de NO transmisibles sexualmente incluyeron a meningitis (99%), tuberculosis (90%) y hepatitis B (72%). Al hacer un cruzamiento de las respuestas consideradas correctas, sólo 8% identificó todas las ITS, 84% identificó las relaciones sexuales sin protección como una forma de transmisión, 82% a las agujas y jeringas, 80% a las transfusiones de sangre; la leche materna antes, y durante el parto un 52%, uso compartido de cepillos de dientes y máquinas de afeitar, 41% y señaló la donación de sangre, 40%.

El estudio mostró un alto porcentaje (85%) de respuestas a favor de compartir actividades sociales con personas de VIH+, como la asistencia en ámbitos universitarios (96%) y el estudiar juntos (93%) pero disminuye en forma sensible frente a la posibilidad de pasar vacaciones juntos (77%). El aporte de esta investigación al presente estudio se basa en la necesidad de asumir la sexualidad en una dimensión de la persona que acompaña al ser desde el momento de la fertilización hasta el nacimiento y de ahí hasta la muerte, la cual debe manejarse con racionalidad, siendo necesario contar con la suficiente información para evitar infecciones de transmisión sexual y tomar las decisiones para vivir la sexualidad.

bdigital.ula.ve

También Araujo y Duarte (2003), en la Universidad de Los Andes, realizaron como trabajo de grado la investigación titulada “La familia y el docente en la Educación Sexual del niño y la niña en la fase pre-escolar” cuyo propósito fue analizar la participación de la familia y el docente en la educación sexual del niño y niña en edad pre-escolar en el cual se desarrolló un estudio cuantitativo basado en parámetros de investigación descriptiva,

tomando una población de 50 niños y una muestra conformada por 30% de la población así como también toda la población de las docentes del aula que atendían la matrícula escolar en estudio y una muestra de la familia que estuvo conformada por 30% de los padres y representantes.

Para la recolección de información se utilizaron instrumentos tales como entrevistas semi-estructuradas a docentes, padres y representantes y una guía de observación para los niños. De los datos obtenidos, se pudo concluir que los padres y representantes delegan la responsabilidad a los docentes en cuanto a la educación sexual de sus niños y los docentes, aunque planifican, utilizan estrategias y evalúan aspectos relacionados con este asunto, desconocen la diferencia entre sexo y sexualidad. Esta investigación permite resaltar la responsabilidad del docente en la formación sexual de los estudiantes desde las primeras etapas, sin embargo se evidencia que los docentes requieren de una preparación adecuada que les permita responder a las necesidades educativas del estudiantado.

bdigital.ula.ve

Bases teóricas

A continuación se presentan las bases teóricas tomadas como referencia para desarrollar la presente investigación, donde se argumenta cada variable, dimensiones e indicadores reseñados en el cuadro de operacionalización de la variable.

La educación sexual en América Latina y Venezuela

La educación sexual en América Latina fue iniciada, según Chaher (2011:2) “por las organizaciones no gubernamentales y luego se sumaron los ministerios de salud”. Esto quiere decir que no fue el Estado el que promovió la divulgación de la educación sexual para apoyar la salud sexual y reproductiva sino otro tipo de organismos, entre ellos empresas privadas y asociaciones no gubernamentales.

Para la década de 1980, refiere Chaher (2011), Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela tenían un desarrollo insuficiente en educación sexual y se produjeron dos hitos que modificaron el panorama: el primero fue la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo de Bucarest, en 1974 (20 años antes que la de El Cairo), donde los países desarrollados mostraron su preocupación por el gran crecimiento demográfico en las naciones periféricas, lo cual llevó a los programas de planificación familiar. El otro hito fue que en esos años, México creó el Consejo Nacional de Pobreza y Desarrollo, considerando el altísimo crecimiento de la natalidad en el país y la necesidad de reducirla.

En esa década también comenzó a generalizarse (Moyano, 2010), el desarrollo de proyectos de educación en pobreza, con financiamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y canalizados a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Dentro de los temas principales de esos proyectos, aparecían educación familiar y sexualidad, aún con sesgo biologicista. También en 1980 y, sobre la base del trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la Federación Internacional para la Planificación Familiar (IPPF), fue creada la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES) que tuvo un rol fundamental en el desarrollo de la sexualidad y la formación de educadores sexuales.

bdigital.ula.ve

En lo que respecta a Venezuela, Cordero y Rodríguez (2005) señalan que algunos esfuerzos por ocuparse de la educación sexual han estado encaminados a confrontar la desinformación sobre este tema y también como respuesta que permita la prevención de graves problemas de salud pública vinculados con infecciones de transmisión sexual, especialmente lo relacionado con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), abortos, y embarazos en adolescentes, entre otros.

Inicialmente (ONG), tales como la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), Asociación Venezolana de Orientación

Familiar y Sexual (AVOFYS), la Sociedad Venezolana de Sexología Médica (SVSM), la Sociedad Venezolana de Psicología Sexológica (SOVEPSEX) y la Sociedad Venezolana de Orientadores en Sexología (SOVOS), entre otras, se ocuparon de promover y desarrollar programas de educación sexual de carácter informativo y formativo, en su mayoría, en niveles no escolarizados de la población venezolana (Hernández, 2004).

Igualmente, según Chaher, (ob.cit.), expresa que los planes y programas del Ministerio de Sanidad, hoy Ministerio del Poder Popular para la Salud, se ha contemplado para los centros de salud, ambulatorios y hospitalarios, el diseño y ejecución de programas de información sexual, dirigidos a mujeres embarazadas y, sobre todo, adolescentes atendidas en dichas instituciones, a través de charlas y talleres dedicados a brindar información científica sobre aspectos anatómicos y fisiológicos de la sexualidad humana. También el Ministerio de Educación, con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se ha ocupado de esta materia, al incluir la educación sexual como componente de la Educación Básica en asignaturas como Educación para la Salud (Chaher, ob.cit.).

bdigital.ula.ve

Descrita la situación de la educación sexual en América Latina y Venezuela, es relevante igualmente describir algunas teorías sobre las cuales el docente ejecuta el hecho educativo en busca del aprendizaje significativo de los temas relacionados con la sexualidad.

Teorías psicológicas sobre la sexualidad

De acuerdo con Shibley y Delamater (2003), existen cuatro teorías dentro de la psicología que son pertinentes a la sexualidad:

-Teoría psicoanalítica: Ha sido una de las teorías más influyentes debido a que Freud (1939), citado por Shibley y Delamater (ob.cit.), consideraba que el sexo era una de las fuerzas claves dentro de la vida humana, llamando líbido al impulso y energía sexual, asumiéndola como una de las fortalezas principales de la conducta humana. Freud describió la personalidad humana

como dividida en tres partes principales: ello, yo y super yo. El ello, el yo y super yo se desarrollan en secuencia, el ello contiene los instintos presentes al momento del nacimiento, el yo se desarrolla más adelante, a medida que el niño o niña aprende a interactuar de forma realista con su ambiente y con las personas que le rodean. El super yo, se desarrolla al final, a medida que se aprenden valores morales.

-Teoría de aprendizaje: Aunque las teorías psicoanalíticas y socio biológicas se basan en la idea de que gran parte de la conducta sexual humana se encuentra bajo un control biológico, también es, más que, aparente que gran parte de ella es aprendida. Parte de la evidencia más importante que sustenta lo expresado proviene de estudios de conducta sexual en diversas sociedades humanas.

Dentro de esta teoría el condicionamiento operante (condicionamiento instrumental, es una forma de aprendizaje mediante el que un sujeto tiene más probabilidades de repetir las formas de conducta que conllevan consecuencias positivas, según Shibley y Delamater (2003:32), es definido como “el proceso de cambiar una conducta operante a través de proporcionar como consecuencia, un reforzamiento positivo que hará que la conducta sea más frecuente en el futuro, o un castigo que debería disminuir la frecuencia futura de la conducta”; de allí que a medida que se enseñe a un niño, niña o adolescente las conductas sexuales positivas, las asumirán como parte de su vida.

En la teoría del aprendizaje, toma lugar la modificación conductual, definida por Shibley y Delamater (2003:32), como “el conjunto de técnicas de condicionamiento operante utilizados para modificar el comportamiento humano”, siendo necesario que los docentes involucren técnicas basadas en los principios del condicionamiento clásico u operante para cambiar o modificar la conducta del estudiante.

-Teoría de intercambio social: Según Shibley y Delamater (2003), un proceso importante basado en el principio del reforzamiento es el intercambio

social, cuya teoría utiliza el concepto de reforzamiento para explicar la estabilidad y el cambio de las relaciones entre personas.

De acuerdo con Cook (1987), citado por Shibley y Delamater (2003:33), esta teoría supone que las personas tienen libertad de elección y que con frecuencia la persona se enfrenta a la oportunidad de elegir entre varias acciones alternativas. Cada acción proporciona alguna recompensa y representa ciertos costos. Las recompensas pueden ser: dinero, bienes, servicios, gratificación sexual y/o aprobación de los demás, mientras los costos pueden ser tiempo, esfuerzo, dinero y/o vergüenza. La teoría del intercambio social considera que las relaciones sociales son primordialmente intercambio de bienes y servicios entre personas cuando participan en relaciones para descubrir resultados lucrativos.

-Teoría cognitiva: De acuerdo con Walen y Roth (1987), citado por Shibley y Delamater (2003:35), la teoría cognitiva puede explicar ciertos aspectos de la sexualidad humana con facilidad. Una suposición básica es que lo que piensa una persona influye en sus sentimientos. Al tener pensamientos felices y positivos, hay tendencia a sentirse mejor en comparación a cuando se tienen ideas negativas.

bdigital.ula.ve

En opinión de Shibley y Delamater (2003:35), “los terapeutas que utilizan un abordaje cognitivo creen que la aflicción psicológica es frecuentemente el resultado de pensamientos desagradables que, por lo general, no son acordes a la realidad y que incluyen ideas falsas, distorsiones, exageración del problema y evaluaciones irrazonablemente negativas de sucesos”.

Teoría del Aprendizaje Significativo

En 1963, Ausubel hizo su primer intento de explicación de una teoría cognitiva del aprendizaje verbal significativo publicando la monografía “The Psychology of Meaningful Verbal Learning”; en el mismo año se celebró en Illinois el Congreso Phi, Delta, Kappa, en el que intervino con la ponencia

“Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento”.

Más de cuarenta años de vigencia tiene esta teoría, lo que justifica su fuerza explicativa. Supuestamente al amparo de la Teoría del Aprendizaje Significativo se han planificado muchas programaciones escolares y programas curriculares y en el fondo no se sabe muy bien cuáles son sus aspectos más destacados, aquéllos que hubiesen podido ayudar a comprender los entresijos que definen al aprendizaje significativo y que lo hacen posible. Por eso es necesario adentrarse en la teoría en sí y profundizar en la misma, de manera que se aprenda significativamente para, con ello, lograr que los aprendizajes de los estudiantes (relativos a los contenidos científica y contextualmente validados) sean realmente significativos.

Puede considerarse a la teoría del aprendizaje significativo como una teoría psicológica del aprendizaje en el aula. Ausubel (1973, 1976), ha construido un marco teórico que pretende dar cuenta de los mecanismos por los que se lleva a cabo la adquisición y la retención de los grandes cuerpos de significado enmarcados en la escuela.

bdigital.ula.ve

Es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero desde esa perspectiva no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general, ni desde la óptica del desarrollo, sino que como refiere Ausubel (1976) pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación.

Es una teoría de aprendizaje porque esa es su finalidad. La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo.

Pozo (1989), considera la Teoría del Aprendizaje Significativo como una teoría cognitiva de reestructuración; para él, se trata de una teoría

psicológica que se construye desde un enfoque organicista del individuo y que se centra en el aprendizaje generado en un contexto escolar. Se trata de una teoría constructivista, ya que es el propio individuo-organismo el que genera y construye su aprendizaje.

El origen de la Teoría del Aprendizaje Significativo está en el interés que tiene Ausubel (1973), por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social. Dado, que lo que quiere conseguir es que los aprendizajes que se producen en la escuela sean significativos, el autor entiende que una teoría del aprendizaje escolar que sea realista y científicamente viable debe ocuparse del carácter complejo y significativo que tiene el aprendizaje verbal y simbólico. Así mismo, y con objeto de lograr esa significatividad, debe prestarse atención a todos y cada uno de los elementos y factores que pueden ser manipulados para tal fin.

bdigital.ula.ve

Desde este enfoque, la investigación es, pues, compleja. Se trata de una indagación que se corresponde con la psicología educativa como ciencia aplicada. El objeto de la misma es, según Ausubel (2002:31), destacar “los principios que gobiernan la naturaleza y las condiciones del aprendizaje escolar”, lo que requiere procedimientos de investigación y protocolos que atiendan tanto a los tipos de aprendizaje que se producen en el aula, como a las características y rasgos psicológicos que el estudiante pone en juego cuando aprende. De igual modo, es relevante para la investigación el estudio mismo de la materia objeto de enseñanza, así como la organización de su contenido, ya que resulta una variable del proceso de aprendizaje.

Lo que define a la teoría ausubeliana es el aprendizaje significativo, una etiqueta que está muy presente en el diálogo de docentes, diseñadores del currículum e investigadores en educación y que, sin embargo, son muchos también los que desconocen su origen y su justificación.

Cabe destacar según Ausubel (1976), y Moreira (2000), que el

aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje.

La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo. Pero no se trata de una simple unión, sino que en este proceso los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto, produciéndose una transformación de los subsumidores de su estructura cognitiva, que resultan así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables.

Pero, expresa Moreira (2000), que el aprendizaje significativo no es sólo este proceso, sino que también es su producto. La atribución de significados que se hace con la nueva información es el resultado emergente de la interacción entre los subsumidores claros, estables y relevantes presentes en la estructura cognitiva y esa nueva información o contenido; como consecuencia del mismo, esos subsumidores se ven enriquecidos y modificados, dando lugar a nuevos subsumidores o ideas-ancla más potentes y explicativas que servirán de base para futuros aprendizajes.

Para que se produzca aprendizaje significativo han de darse dos condiciones fundamentales:

• Actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea, predisposición para aprender de manera significativa.

• Presentación de un material potencialmente significativo. Esto requiere: por una parte, que el material tenga significado lógico, esto es, que sea potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva; y, por otra, que existan ideas de anclaje o subsumidores adecuados en el sujeto que permitan la interacción con el

material nuevo que se presenta.

Atendiendo al objeto aprendido, el aprendizaje significativo puede ser representacional, de conceptos y proposicional. Si se utiliza como criterio la organización jerárquica de la estructura cognitiva, el aprendizaje significativo puede ser subordinado, superordenado o combinatorio.

Para Ausubel (1976), lo que se aprende son palabras u otros símbolos, conceptos y proposiciones. Dado que el aprendizaje representacional conduce de modo natural al aprendizaje de conceptos y que éste está en la base del aprendizaje proposicional, los conceptos constituyen un eje central y definitorio en el aprendizaje significativo.

A través de la asimilación se produce básicamente el aprendizaje en la edad escolar y adulta. Se generan así combinaciones diversas entre los atributos característicos de los conceptos que constituyen las ideas de anclaje, para dar nuevos significados a nuevos conceptos y proposiciones, lo que enriquece la estructura cognitiva. Para que este proceso sea posible, hemos de admitir que contamos con un importantísimo vehículo que es el lenguaje: el aprendizaje significativo se logra por intermedio de la verbalización y del lenguaje y requiere, por tanto, comunicación entre distintos individuos y con uno mismo.

biblioteca digital tila ve

En síntesis y considerando las premisas de Rodríguez (2003) el aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando asume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende. Es subyacente a la integración constructiva de pensar, hacer y sentir, lo que constituye el eje fundamental del engrandecimiento humano. Es una interacción tríadica entre profesor, aprendiz y materiales educativos del currículum en la que se delimitan las responsabilidades correspondientes a cada uno de los protagonistas del evento educativo.

Es una idea subyacente a diferentes teorías y planteamientos psicológicos y pedagógicos que ha resultado ser más integradora y eficaz en su aplicación a contextos naturales de aula, favoreciendo pautas concretas que lo facilitan. Es, también, la forma de encarar la velocidad vertiginosa con la que se desarrolla la sociedad de la información, posibilitando elementos y referentes claros que permitan el cuestionamiento y la toma de decisiones necesarios para hacerle frente a la misma de una manera crítica.

Necesidades educativas del tema de la sexualidad

Al consultar a Cabré (2011:192) plantea que, “la educación afectiva, reproductiva y sexual, tanto en la infancia como en la adolescencia es un derecho y una necesidad”, esto se debe a que la sexualidad forma parte de la vida de todas las personas siendo necesario al respecto que forme parte de la educación global del individuo, ayudándole en su desarrollo emocional y afectivo.

bdigital.ula.ve

Por otro lado, como expresa Cabré (2011:192), “para defender que la educación afectiva reproductiva y sexual es una necesidad, es importante tomar en cuenta los siguientes argumentos:”

1.- Necesidades pedagógicas: tiene que ver con el papel de la educación afectiva, reproductiva y sexual para el desarrollo sano de los individuos y con la potenciación de sus capacidades emocionales, intelectuales y de relación con los demás; este es el motivo principal y el más positivo.

Las necesidades pedagógicas de la educación sexual, están delimitadas por:

Para la formación integral: La educación formal tiene como propósito, según Isturiz (2010:4),“la formación integral de las personas para convertirlos en ciudadanos y/o ciudadanas”, y dentro de sus componentes deberá concebirse a la sexualidad como una parte central de una educación orientada a formar ciudadanos y ciudadanas, por cuanto el cuerpo, la mente

y el alma de un sujeto son posesiones absolutamente personales que otorgan el derecho al decidir respecto a la sexualidad dentro del marco de la ciudadanía responsable**.**

Para la formación en valores: De acuerdo con Cabré (2011:17), "a través de la educación sexual se afianza la importancia de los valores en lo que respecta al cuerpo, a lo corporal, afectivo, estético, moral y social". De hecho con el desarrollo de temas referentes a la sexualidad, se perfilan aquellas cualidades relacionadas con la sexualidad humana cuya fuerza o centro principal es el cuerpo como materia viva de la persona, lo cual afecta las reacciones psíquicas de agrado, los estados de emoción, sentimiento o pasión reflejados en la belleza de las personas.

Para el sano desarrollo de los individuos: Al consultar a Salazar (2012:3), "la educación sexual ayuda a fijar ideas de responsabilidad en los niños, niñas y adolescentes, para consigo mismo, para con los demás, de equidad entre sexos, de tolerancia y de libertad como autodeterminación". Por tanto, una educación sexual adecuada, aún cuando sea temprana, no entraña precocidad, ni promiscuidad sino que, como todo conocimiento, debe preparar a la persona para enfrentar mejor la vida. La información oportuna, confiable y pertinente evita que la curiosidad reprimida se vuelva a la larga en una actitud morbosa: silenciar ciertos temas en el aula o en el hogar no los cancela, más bien, al convertirlos en lo prohibido y darles una carga negativa, estimula la curiosidad y la vuelve una práctica oculta.

bdigital.ula.ve

Potenciación de las capacidades: De acuerdo con Salazar (2012:7), "la educación sexual contribuirá a que niños, niñas y adolescentes tengan una vida más plena en el futuro: a que asuman su vida más sana y equilibrada". Se educa a las personas menores en edad en el hábito del ahorro, en el amor a la naturaleza e inclusive en asuntos de vialidad, con la intención de que el día de mañana, cuenten con actitudes y valores, estén preparados y puedan relacionarse mejor con los demás.

Relaciones humanas: En opinión de Salazar (2012:5), “al asumir la educación sexual desde los primeros años de vida, se prepara a los niños, niñas y adolescentes para que ejerzan y disfruten su sexualidad de manera responsable”, esto se debe a que con las debidas enseñanzas desde temprana edad para asumir el sexo, es decir que, un niño o niña puede dar una respuesta aceptable socialmente antes solicitudes inescrupulosas.

2.- Necesidades sanitarias: Esto según Cabré (2011), está relacionado con el rol de la educación afectiva, reproductiva y sexual en la prevención de determinados riesgos asociados a la práctica sexual como son los embarazos no deseados, el aborto y el contagio de infecciones de transmisión sexual entre jóvenes y adolescentes.

Las necesidades sanitarias de la educación sexual, están delimitadas por:

-Prevención de riesgos: Como lo explica Suárez y Krauskopf (2007:7), “Riesgo implica la probabilidad que la presencia de una o más características o factores incremente la aparición de consecuencias adversas para la salud, el proyecto de vida, la supervivencia personal o de otros”. El conocimiento del riesgo da una medida de la necesidad de atención y la integralidad de los factores que se toman en cuenta, aumentando la posibilidad de que la intervención sea adecuada. Sin embargo, no conduce a la certeza de que el daño se produzca. El potencial del enfoque de riesgo consiste en fijar metas orientadas a identificar los factores conducentes a resultados indeseados, medir la asociación entre estos factores y los resultados para planear las acciones de intervención en la reducción de los daños.

-Embarazos no deseados: El embarazo no deseado (también denominado embarazo no previsto, no querido, no planeado, no planificado, inesperado, imprevisto o inoportuno) es aquel que se produce sin el deseo y/o planificación previa, razón por la cual, al no recibir aprobación, se convierte en una molestia o estorbo en la vida de quien lo presenta. En opinión de Espinoza (2007), el embarazo no deseado tiene como principal

bdigital.ula.ve

consecuencia el aborto inducido, cuya atención aparte de ser un problema de salud pública, consume importantes recursos y afecta sobre todo a los más vulnerables (jóvenes, pobres, mal informados), lo cual podría prevenirse o mitigarse con medidas de bajo costo.

-Aborto: De acuerdo con Shibley y Delamater (2003:159), “el embarazo puede culminar con un aborto espontáneo por causas naturales; sin embargo también está el aborto inducido, realizado por medios mecánicos o médicos”. Por consiguiente, el aborto posee consecuencia psicológicas y somáticas en la mujer que le alteran su bienestar integral y la posibilidad de quedar embarazada nuevamente dados los daños ocasionados por el mismo en su organismo, y de hecho, el aborto provocado también puede ocasionarse muerte materna.

-Transmisión de infecciones: En opinión de Shibley y Delamater (2003:485), “algunas infecciones de transmisión sexual son ocasionadas por bacterias, otras por virus y otras cuantas por otros organismos”. La distinción entre infecciones bacterianas y virales es importante por cuanto las primeras pueden curarse con antibióticos, mientras las virales no pueden curarse, solo se tratan a fin de reducir los síntomas. En ese sentido, la clamidia, gonorrea y sífilis, son producto de bacterias, mientras el herpes, VIH/SIDA, verrugas genitales (virus del papiloma humano) y hepatitis B son ocasionadas por virus.

De acuerdo con estos criterios, debería estar claro que la educación afectiva y sexual es una responsabilidad tanto de la familia como de las instituciones educativas formales, siendo básico al respecto que los padres asuman su rol como educadores principales de los hijos e hijas, aunque la escuela disponga de ocasiones, conocimientos, medios y recursos que no siempre están al alcance de los padres. Por otro lado, expresa Cabré (2011), la escuela es la única que puede garantizar una educación afectiva, reproductiva y sexual que llegue de verdad a todos los niños, niñas y adolescentes pero no puede jamás sustituir el rol de

bdigital.ula.ve

los padres cuando hablan con sus hijos e hijas para contarle cosas desde el afecto y su experiencia.

La educación afectiva, reproductiva y sexual es mucho más sencilla de lo que algunos creen y, según Cabré (2011), se fundamenta en los mismos patrones que cualquier otra acción educativa desde la familia: afecto y comprensión, sentido común, capacidad de observar y escuchar para entender las necesidades de los hijos e hijas a medida que crecen capacidad de diálogo, prevenir o evitar actitudes rígidas e intolerantes.

Educación afectiva

Para Cabré (2011), la importancia de entender que la educación afectiva y sexual está más relacionada con la educación en general y no con el simple hecho de hablar de sexo. Esto no significa que para desempeñar educación afectiva, reproductiva y sexual de una manera adecuada no sean útiles orientaciones básicas. Para empezar, conviene diferenciar entre los aspectos verbales y no verbales de la educación afectiva y sexual. Según Cabré (2011), el aspecto no verbal de la educación es el más importante, especialmente cuando los niños, niñas y adolescentes son más pequeños. Está relacionado con el contacto físico, caricias, abrazos, expresiones de afecto, expresiones del rostro al hablar o cuando se atiende a las preguntas.

bdigital.ula.ve

-Relación entre personas: Un componente de la naturaleza humana es la afectividad y, por lo tanto, una necesidad que, según sea desarrollada, marcará el accionar del individuo con la persona misma y luego en la relación con los demás. Como lo expresa Nájera (2008:2), “la afectividad guarda relación con el amar y sentirse amado, con sentimientos que despiertan la voluntad de comprometernos de manera particular con otras personas, con disciplinas, contenidos y valores, lo que lleva a encauzar la vida hacia lo adecuado”. La afectividad ayuda a tener una autoestima que determinará la forma de enfrentar las situaciones de la vida diaria, ayuda a dar sentido a lo

que se hace, a orientar los intereses, sobreponerse a dificultades y buscar espacios de realización dentro de la sociedad.

-Relación entre parejas: El amor en la relación de parejas es el punto esencial para que una pareja tenga existencia como tal. En opinión de Méndez (2010:10), “el amor en la relación de parejas tiene que alimentarse, cada uno de los integrantes tiene que nutrirlo y poco a poco”. En consecuencia, madurar como pareja para consolidar el amor, implica una buena comunicación entre los integrantes de la pareja, el respeto por el otro, la aceptación de las diferencias, la proyección a futuro y la conservación de espacios propios.

-Caricias: El ser humano no sólo se alimenta de comida, sino también de afectividad. Cuando una persona no tiene cubiertas ambas necesidades, puede llegar a enfermar a cualquier edad. De hecho, la falta de afectividad produce enfermedades como ansiedad, depresión, neurosis o psicosis. Como lo expresa Romero (2011:3), “los besos, las caricias, la ternura y, en general, la afectividad, son estimulaciones fundamentales para el desarrollo del cuerpo y del cerebro”. Por tanto, el individuo necesita querer pero, sobre todo, sentirse querido.

bdigital.ula.ve

Esta sensación le hace sentirse bien, con alegría, crecer como persona y tener una autoestima equilibrada. Incluso, en el peor de los casos, prefiere ser tenido en cuenta, aunque sea con desprecio, que ignorado, lo que podría explicar comportamientos humanos como los de los delincuentes rebeldes y reincidentes. Las caricias son vitales para el ser humano.

-Manejo de emociones: Todos las personas tienen emociones, lo cual obliga a saberlas utilizar, gerenciar a fin de no sufrir consecuencias negativas por no estar atento a ellas, cuando algún estímulo, externo o interno las activa. De acuerdo con Goleman (1990:33) “cuando una persona no sabe controlar sus emociones, estímulos negativos, desarmonizantes, pueden dar paso a estados que generan melancolía, rabia, ira, cólera, tristeza, frustraciones, pueden afectarnos psíquica y físicamente, además, que se

puede afectar a terceros". Es por eso interesante el saber cuál es el alcance de la emoción, como ellas se generan, cuáles son sus efectos, todo aquello que permita manejarlas adecuadamente cuando se manifiestan y activan los sentimientos que pueden generarnos momentos felices, como negativos.

Educación sexual

La educación sexual tiene que ser un espacio que permita al individuo realizarse en plenitud, cuidando su cuerpo, siendo responsable de la búsqueda y expresión del placer sexual, y si así lo deseara, su función reproductora. Como lo expresa Rodríguez y Aguilar (2003:15), "si se considera de esta manera la educación sexual, a final de cuentas la integración de la sexualidad y la responsabilidad en su ejercicio ya sea biológico, social y/o psicológico tiene que aprenderse, vivirse y sentirse". Por lo tanto, son las y los estudiantes universitarios, aquellos sujetos de aprendizaje, así como lo son las y los niños, ancianos y adultos jóvenes, es decir, todos, independientemente de la etapa de vida que estén.

bdigital.ula.ve

En opinión de Rodríguez y Aguilar (2003), la educación sexual universitaria es importante que responda a las vicisitudes y realidades actuales, considerando los cambios en el contexto social y cultural en los cuales los universitarios se desarrollan y, sobre todo, debe responder a una situación real que tiene que ver con la calidad de vida, la educación y la salud. A tales efectos, toma importancia que en la educación sexual se consideren los siguientes temas:

-Género y sexualidad: una de las maneras básicas como la sociedad codifica al género, es a través de los roles, definido como el conjunto de normas, o expectativas culturalmente establecidas, que precisan la manera en que las personas de un género deben comportarse (Shibley y Delamater, 2003). Así, en la sociedad se forman estereotipos que es la generalización de un grupo de personas, por ejemplo, los hombres desde pequeños deben distinguirse de las mujeres con el corte de cabello, vestimentas, prendas,

accesorios, juguetes, entre otros. Dentro de los roles de género, la heterosexualidad es una parte importante; de hecho, en la mayoría de las culturas, se induce a que la hembra sea sexualmente atractiva al varón a través de su comportamiento, modales, estética y presentación para que los hombres se sienta atraídos hacia ellas.

Para Shibley y Delamater (2003:344), indican que, “en promedio los hombres tienen un mayor impulso sexual que las mujeres, y que los hombres piensan en sexo con más frecuencia y tienen fantasías más asiduas y variadas que las mujeres”; de allí la importancia de una adecuada educación sexual desde temprana edad para que los niños a medida que crecen mantengan su distinción sexual y asuma el papel de varón que le corresponde en la sociedad.

-**Orientación sexual**: En opinión de Shibley y Delamater (2003:359), “la orientación sexual se define según las personas a quienes alguien se siente atraído o a quienes potencialmente puede amarse”. Así, un homosexual es una persona cuya orientación sexual se dirige hacia miembros de su propio género; un heterosexual es una persona cuya orientación sexual se dirige hacia miembros de otro género y un bisexual es una persona cuya orientación sexual se dirige hacia ambos géneros. El término homosexual se aplica de manera general a los homosexuales de ambos géneros o de manera específica a los homosexuales varones. En lo que concierne al término gay, según Shibley y Delamater (2003:359), se utiliza para varones homosexuales y el término lesbianas para las mujeres homosexuales.

-Acto sexual: De acuerdo con Escuredo, Sánchez, Borrás y Serrat (2002:417), “el acto sexual es la unión de los órganos genitales externos del varón y la mujer”. Durante el mismo se pone en contacto el óvulo con los espermatozoides para hacer posible la reproducción. El acto sexual consta de tres etapas: erección, lubricación y eyaculación.

La erección consiste en el llenado de las tres arterias centrales de los cuerpos cavernosos y del cuerpo esponjoso del pene en el varón y en la

bdigital.ula.ve

repleción de sangre de la vulva, el clítoris y los pezones en la mujer. El mecanismo que hace posible la erección depende de estímulos psíquicos y químicos y está influido por los impulsos precedentes del sistema nervioso autónomo. La lubricación tiene por objeto facilitar la penetración; sin la adecuada lubricación la penetración puede ser imposible o muy dolorosa. La eyaculación es la etapa en la que se deposita el semen en el interior de la vagina.

-**Conductas sexuales**: Para Shibley y Delamater (2003:404), "una de las principales preocupaciones en años recientes ha sido la posibilidad del uso de la internet para tener acceso a anuncios electrónicos con contenido sexual, que pueda volverse compulsivo o aditivo", es decir, no todas las personas utilizan el internet con fines didácticos, de investigación edificante o comunicación, sino para perversiones o entretenimientos destructivos que fomentan las conductas compulsivas que implican una falta de control de los impulsos, conduce a sanciones sociales ilegales, interfiere en el funcionamiento interpersonal y laboral y, por ende, crea riesgos de salud.

bdigital.ula.ve

-**Infecciones de transmisión sexual (ITS)**: Para Shibley y Delamater (2003:485), "las ITS se corresponden con las infecciones en alguna parte de los genitales, representadas por la clamidia, virus de papiloma humano (verrugas genitales), infección por virus de Imunodeficiencia humana, síndrome de inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA) como problema de salud pública"; aunado a estas enfermedades, también está la gonorrea, sífilis y hepatitis viral. En ocasiones también denominada enfermedad de transmisión sexual (ETS). En consecuencia es muy importante que estudiantes y docentes sepan los síntomas de las diversas ITS de modo que pueda buscársele la orientación para obtener el tratamiento adecuado.

-Métodos de barrera: Los métodos de barrera evitan que los espermatozoides entren al útero y trompas de Falopio donde podría haber un óvulo a la espera de ser fertilizado. En opinión de Gómez (2012:1), "los

métodos de barrera obstaculizan el depósito de los espermatozoides en el interior del tracto reproductivo de la mujer". En consecuencia, estos métodos se comportan como una barrera para la fertilización siendo el más conocido y utilizado, el preservativo o condón masculino, el cual es una bolsa de poliuretano lubricada que protege contra las infecciones de transmisión sexual (ITS). Entre tanto, el condón femenino es más o menos parecido al condón masculino pero más amplio, éste evita que el semen haga contacto con la vagina.

-Educación reproductiva

La información básica acerca de la salud de la reproducción es importante para los estudiantes universitarios así como lo es la información básica relativa a otros tópicos de salud. Como lo expresa Rodríguez y Aguilar (2003), los programas de educación sexual pueden ser la única oportunidad que tienen los estudiantes universitarios de recibir información exacta acerca de la salud sexual y reproductiva. Los programas de educación sexual reproductiva deben permitir conocer y comprender la fisiología de la reproducción y de las infecciones de transmisión sexual que hace vulnerables a las consecuencias de comportamientos de riesgo en los estudiantes; igualmente, deben contener los siguientes temas:

bdigital.ula.ve

-Ciclo menstrual: El ciclo menstrual constituye una parte integral de la experiencia de las mujeres a lo largo de sus vidas. De acuerdo con Escuredo y otros (2002:407), "el ciclo endometrial se define como los sucesivos cambios que ocurren en el endometrio a lo largo de 28 días, como consecuencia del efecto de las hormonas ováricas". La primera mitad del ciclo dura 14 días y comprende desde el final de la menstruación anterior hasta el día de la ovulación. Se corresponde con la fase folicular del ovario y se denomina fase proliferativa.

En su transcurso van proliferando el estroma y las células epiteliales del endometrio a partir de la capa basal que ha quedado después de la

menstruación. A los 7 días comienza a aumentar el espesor y el número de glándulas del endometrio y los vasos experimentan hiperplasia. El grosor del endometrio llega a aumentar de 2 a 3 mm. Todos estos cambios obedecen al efecto de los estrógenos sobre la capa interna del útero.

Según Escudero y otros (2002:408), tras la rotura folicular y la ovulación, se inicia la segunda mitad del ciclo endometrial, denominado fase secretora. También dura 14 días y coincide con la fase de formación del cuerpo lúteo en el ovario. En su transcurso, se hincha el endometrio y aumentan las glándulas que empiezan a secretar líquido endometrial (rico en glucógeno). Los vasos sanguíneos siguen aumentando el tamaño y se vuelven tortuosos y turgentes. El espesor del endometrio alcanza de 4 a 6 mm. Todos estos cambios se deben a los efectos de los estrógenos y especialmente de la progesterona y tienen como finalidad nutrir al óvulo fecundado que procede de las trompas uterinas, permitir la anidación e iniciar la formación de las deciduas de la placenta.

bdigital.ula.ve

-Pubertad: La pubertad se inicia como promedio alrededor de dos años antes en las niñas que en los niños y en ellas, uno de los indicadores más importantes es la primera menstruación o menarquía. De acuerdo con Escuredo y otros (2002:408), “la pubertad se inicia con la secreción de las hormonas gonadotrópicas y de las hormonas ováricas y en su transcurso aparece la primera ovulación y menstruación”.

Este evento es utilizado frecuentemente en diversas pesquisas médicas y antropológicas pues constituye un índice del estado de salud y de la calidad de vida. Su edad de aparición es un marcador biológico de las poblaciones y tiene un origen multifactorial asociado a variables genéticas, ambientales, socioculturales y biodemográficas (Escudero y otros, 2002).

-Planificación familiar: La planificación familiar es un derecho de mujeres, hombres y parejas. Es primordial que la formación profesional proporcione el desarrollo de habilidades para la oferta de información adecuada en planificación familiar de modo a atender las necesidades de los

clientes bajo la perspectiva de los derechos sexuales. De acuerdo con Gómez (2012:3), “los programas de planificación familiar surgieron en los países desarrollados como respuesta a una demanda social creciente mientras que en los países sub-desarrollados lo hicieron en aras de políticas antinatalistas, para frenar el crecimiento de la población”, es decir, está en manos de los médicos de salud pública ofrecer la asesoría e intervención necesaria para que las mujeres y hombres en edad reproductiva asuman su responsabilidad incorporando dentro en su estilo de vida la planificación reproductiva que esté a su alcance.

-Métodos anticonceptivos: El uso de métodos anticonceptivos es un indicador del nivel sociocultural de una sociedad y, al mismo tiempo, un elemento facilitador de la salud reproductiva. Según Fernández, López, Martínez, Kopecky, Uzcátegui y Muñoz (2009), entre los métodos anticonceptivos existentes están:

bdigital.ula.ve

Métodos naturales o de abstinencia periódica

Métodos de barrera (preservativo femenino y masculino)

Método de lactancia materna y amenorrea

Métodos hormonales orales (MHO)

Métodos hormonales parenterales (MHP)

Dispositivos intrauterinos (DIU)

Anticoncepción de emergencia

Métodos anticonceptivos definitivos (esterilización quirúrgica femenina y/o esterilización quirúrgica masculina).

Reconocer la amplia variedad de posibilidades anticonceptivas disponibles en la actualidad, aumenta la posibilidad de que éste se adapte de manera óptima a cada usuaria, de acuerdo a su edad, paridad, estado de salud, situación económica, factores de riesgo, creencias y otros factores propios de cada grupo cultural.

-Embarazo: El embarazo es el período que transcurre entre la implantación en el útero del óvulo fecundado y el momento del parto en

cuanto a los significativos cambios fisiológicos, metabólicos e, incluso morfológicos que se producen en la mujer encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo del feto, como la interrupción de los ciclos menstruales, o el aumento del tamaño de las mamas para preparar la lactancia.

Entre tanto, el embarazo adolescente es aquella condición de gestación que ocurre en la edad de la adolescencia, que comprende mujeres de hasta 19 años de edad, independiente de la edad ginecológica

De acuerdo con Shibley y Delamater (2003:138), “durante los nueve meses del embarazo, dos organismos (el producto y la madre), pasan por importantes cambios paralelos. De manera típica, los nueve meses del embarazo se dividen en períodos iguales de tres meses llamados trimestres”.

bdigital.ula.ve

La Educación Sexual en el área de Salud Pública

Según la normativa del Ministerio del Poder Popular para la Salud y el Desarrollo Social (2007:1), el Sistema Público Nacional de Salud “es el conjunto de entidades, instituciones y organizaciones públicas que prestan servicios de salud, reguladas todas, incluyendo las del sector privado, y por el ministerio”. Este sistema lo conforma un conjunto de servicios y establecimientos de salud, organizados en redes que corresponden a diferentes niveles de atención y escalones de complejidad.

Según Leal (2007:1), se reconocen dos tipos de redes de establecimientos de salud: a) La red municipal de salud conformada por uno o varios establecimientos de primer nivel y por un establecimiento de referencia de mayor complejidad; para su conformación puede recurrirse a la mancomunidad de municipios; b) La red regional de salud, conformada por redes municipales y por los establecimientos de tercer nivel de complejidad, ubicados en las ciudades capitales de estado.

De acuerdo con Leal (2007:2), a nivel nacional, se ubica el Ministerio del Poder Popular para Salud y Desarrollo Social, que se constituye en el órgano rector-normativo de la gestión de salud a nivel nacional. En las regiones, la estructura a aprobarse definitivamente con la nueva ley de salud, contempla la Dirección Regional del Sistema, encargada de articular políticas nacionales y la gestión municipal, coordinar la gestión de servicios de salud en el estado. Vincula la gestión regional las decisiones tomadas en asambleas de ciudadanos y ciudadanas, canalizadas a través de los Consejos Locales de Planificación Pública y desde éstos a través del Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas.

Asimismo, se contempla la Dirección Municipal del Sistema Público Nacional de Salud, responsable de la gestión compartida con la comunidad organizada a través del establecimiento de los Comités de Salud y es responsable de la administración de las Cuentas Municipales de Salud. Se encarga de vincular a la gestión municipal de salud, las decisiones sobre salud tomadas en asambleas de ciudadano y ciudadanas y a través de los Consejos Locales de Planificación Pública.

bdigital.ula.ve

Finalmente, los Comités de Salud, que constituyen la estructura social de base comunitaria, encargada de asumir la gestión compartida de participación ciudadana en salud en el marco de sus competencias y de acuerdo con el marco legal en vigencia.

En todo caso, como lo expresa Leal (2007:4), el actual sistema de salud contempla tres niveles de atención:

-Primer Nivel: corresponde a modalidades de atención cuya oferta de servicios se enmarca en la promoción de calidad de vida, salud y prevención de la enfermedad, la consulta ambulatoria y de referencia a niveles de atención en salud de mayor complejidad. Este nivel de atención está conformado por los Consultorios Populares y brigadas móviles de salud, constituyéndose en la puerta de entrada al sistema. Como unidades de

apoyo a este nivel se encuentran los Centros de Diagnóstico Integral y los Centros de Rehabilitación Integral.

En este nivel, los profesionales de enfermería con cargo de enfermera comunitaria ofrecen sesiones educativas en las salas de atención, explicando al público la importancia de la planificación familiar, métodos de barrera, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos no deseados, así como también le dan gran promoción al cumplimiento de la citología vaginal y al diagnóstico de la próstata en los hombres. Igualmente, los profesionales de enfermería realizan visitas domiciliarias.

-Segundo Nivel: corresponde a las modalidades que requiere atención ambulatoria de mayor complejidad y a la hospitalización de observación en las especialidades básicas de medicina interna, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia; anestesiología, sus servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento y, opcionalmente, traumatología. Las unidades operativas de este nivel son las Clínicas Populares. Como unidades de apoyo se encuentran los Centros de Diagnóstico de Alta Tecnología (CAT).

bdigital.ula.ve

En este segundo nivel, los profesionales de enfermería en conjunto con los médicos aprovechan la oportunidad para que el usuario de los servicios se practique pruebas diagnósticas en los CAT para comprobar la existencia de tumores o daños patológicos que necesiten la intervención quirúrgica o tratamiento oncológico rápido.

-Tercer Nivel: corresponde a la consulta ambulatoria de especialidades y supra especialidades, hospitalización, servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento de alta tecnología y complejidad. Las unidades operativas de este nivel son los Hospitales del Pueblo.

Los servicios de salud pública que se ofrecen en este nivel, están en concordancia con el internado del paciente en los Hospitales Tipo I, II, III ó IV, donde se le cumple al mismo el tratamiento necesario o la intervención quirúrgica especial requerida.

Autodesarrollo Social

Autodesarrollo social es una asignatura práctica que promueve el desarrollo personal del estudiante situado en un contexto histórico, social y ambiental, a su vez que capacita al futuro docente para ejercer su labor como líder moral e intelectual y corresponsable de la formación y perfeccionamiento integral de la personalidad de los niños y los adolescentes en concordancia con la finalidad educativa (Programa Autodesarrollo III 2000).

El objetivo general de la asignatura de Autodesarrollo Social, es "facilitar procesos de mediación que conllevan al individuo, durante su ciclo vital y en la cotidianidad de la vida, al autoconocimiento, autorregulación, autocontrol, automejoramiento y autodesarrollo personal de estrecha armonía con su entorno socioambiental" (Programa Autodesarrollo III 2000). Dicha asignatura contempla seis unidades temáticas, Procesos de Construcción y Perfeccionamiento personal, Mediadores para el Nivel Cognitivo, Mediadores para el Nivel Afectivo-Emocional, Mediadores para el Nivel conductual, Entes Influyentes en la Construcción y Perfeccionamiento de la persona y Desarrollo personal y sus Implicaciones, respectivamente.

Con respecto a las estrategias metodológicas se aborda el análisis y exposiciones de lecturas y talleres de autoayuda.

bdigital.ula.ve

Bases legales

La presente investigación está enmarcada legalmente en artículos que al tema conciernen, basados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009) y la Ley Orgánica Para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2008).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 102 expresa:

> La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la Ley.

Biblioteca UC

De igual manera en el artículo 103, expresa:

> Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizara una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas. El Estado creara y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La Ley garantizara igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia el sistema educativo.

Por su parte la Ley Orgánica de Educación (2009) establece en su artículo 4 lo siguiente:

> La educación como derecho humano y deber social fundamental orienta al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

En el campo de la sexualidad, la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2008) en su artículo 33, establece el derecho de protección ante un abuso o explotación sexual que puedan presentar los niños(as) y adolescentes de tal manera que los entes estadales deberán brindar un apoyo incondicional mediante programas gratuitos de asistencia ante esta situación.

bdigital.ula.ve

Esta misma ley, en el artículo 50 titulado “Salud Sexual y Reproductiva” señala: “todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho de ser informados y educados o educadas, de acuerdo a su desarrollo, en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos”.

Cuadro 1. Operacionalización de la Variable

Objetivo general: Proponer la incorporación del contenido programático de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".				
Objetivos Específicos	**Variable**	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Ítems**
Diagnosticar la pertinencia de incluir el contenido de Educación Sexual en la asignatura de Autodesarrollo Social, del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".	EDUCACIÓN SEXUAL	Formación	-Para la formación integral -Para el sano desarrollo de los individuos -Potenciación de las capacidades y relaciones humanas -Riesgos -Embarazos no deseados -Aborto -Prevención	1-2 3 4 5 6 7 8
Describir el contenido programático de la asignatura de Autodesarrollo Social, del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".			-Contenido -Estrategia y recursos -Bibliografía	9 10 11
Determinar los aspectos a desarrollar como parte del contenido de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel.		Contenido Programático	-Relación entre personas y parejas -Caricias -Manejo de emociones, conducta, género, sexualidad y orientación sexual -Acto sexual -Métodos de barrera -Infecciones de transmisión sexual -Ciclo menstrual -Pubertad -Planificación familiar -Métodos anticonceptivos -Embarazo	12-13 14 15-16 17-18 19 20 21 22 23 24 25-26
Elaborar una propuesta del contenido programático de Educación Sexual para la incorporación en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de la carrera de Educación de la Universidad de los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel".			No aplica	

Fuente: Morales y Soto (2013).

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

El desarrollo de toda investigación requiere de un marco metodológico en el cual se establecen un conjunto de actividades que permitan aportar interpretación de la realidad, a través del uso de una serie de conceptos y técnicas como garantía de su validez científica, de manera adecuada al problema y los objetivos formulados. Se ofrece aquí todo lo concerniente a la metodología de la investigación para lograr los objetivos propuestos.

Tipo de investigación

De acuerdo al nivel de estudio y, sobre la base al problema planteado, y a los objetivos propuestos, se corresponde con el tipo de investigación descriptiva dado que la misma, según Tamayo y Tamayo (2007:25), "comprende la caracterización, análisis e interpretación de la naturaleza actual, trabaja sobre realidades de hecho, su propósito fundamental es la interpretación correcta de la realidad".

bdigital.ula.ve

Esta investigación se realizó con la finalidad de proponer la incorporación del contenido programático de educación sexual en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (ULA-NURR). Para ello se medirán las variables involucradas en función de sus dimensiones e indicadores sin establecer relaciones entre ellas, para luego describir o caracterizar el comportamiento del fenómeno estudiado.

De igual manera, la investigación se considera proyectiva, atendiendo a las consideraciones de Hurtado (2008), la cual consiste en la elaboración de una propuesta, un plan, programa o modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, de una institución o un

área geográfica particular a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento. Para Hurtado (2008), la investigación proyectiva se ocupa de cómo deberían ser las cosas para alcanzar unos fines y funcionar adecuadamente. Este tipo de investigación involucra creación, diseño, elaboración de planes o de proyectos; sin embargo, no todo proyecto es de investigación proyectiva.

La investigación proyectiva termina con la propuesta que va a generar pero, esa propuesta no se aplica, se deja para que otras personas o el mismo investigador en otro momento lo ejecuten. Esta investigación se encarga de los diseños, inventos o planes de acción, todos ellos producto de un proceso de indagación.

Diseño de investigación

El diseño según Balestrini (2006), consiste en un plan que integra de un modo coherente y adecuado técnicas de recolección de datos a utilizar, análisis previos y objetivos, intentando ofrecer de manera clara respuestas a las preguntas planteadas. Este plan deberá presentarse de manera detallada y en forma sistemática, indicando la forma en que serán estudiadas las variables.

bdigital.ula.ve

Por lo antes mencionado, en esta investigación se utilizó un diseño de campo. Para Tamayo y Tamayo (2007), este tipo de diseño es utilizado cuando los datos se recogen directamente de la realidad, denominándose primarios y su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido. Así mismo, Sabino (2005), establece que en los diseños de campo, se observan y se recolectan los datos directamente de la realidad estudiada.

Población de la investigación

La población, según Arias, (2006:81), “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las

conclusiones de la investigación". Ésta quedará delimitada por el problema y por los objetivos del estudio.

La población estuvo representada por ciento quince (115) estudiantes de la asignatura Autodesarrollo Social (Cuadro 2), repartidos en cuatro secciones, quienes representarón la fuente primaria de información para el desarrollo de la investigación y consecución de los objetivos propuestos.

Cuadro 2.
Población. Asignatura: Autodesarrollo Social

Sección	Número de estudiantes
01	32
02	21
03	23
04	39
Total de secciones: 04	Total de estudiantes:115

Fuente: Registro Estudiantil ULA-NURR (2013).

bdigital.ula.ve

Muestra de la investigación

La muestra, según Arias, (2006:81), "es un sub-conjunto de la población, es decir, un número representativo de ésta". Para efectos de la presente investigación, la muestra quedó representada por ochenta (80) estudiantes de las diferentes secciones de la Asignatura Autodesarrollo Social, debido a que algunos estudiantes al momento de aplicar el instrumento, estaban ausentes en la clase y otros retiraron oficialmente de la asignatura, según datos aportados por el profesor de dicha asignatura y registros estudiantiles ULA-NURR, razón por la cual se trabajó con el 70% de la población, esto es ochenta (80) estudiantes.

Técnica e instrumento de recolección de datos

Al hacer referencia a la técnica, se abordó la forma de obtener Información de manera objetiva. Arias (2006:67), la define como "el procedimiento o forma particular de obtener datos e información". En tal sentido, la técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta, referida por Ortíz y García (2008:15), "como un sondeo de opinión, enfatizando el hecho de que al momento de utilizarla, es importante saber elegir la muestra a fin de alcanzar una buena representación de la población; así mismo, es el manejo cuidadoso de las preguntas que se le harán".

En relación al instrumento, Arias (2006:68), expresa "son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información". Uno de los más utilizados es el cuestionario, definido por Hernández, Fernández y Baptista (2006:310), como "un conjunto de preguntas con respecto a una o más variables a medir".

bdigital.ula.ve

Para el presente estudio, se aplicó un cuestionario contentivo de veintiséis ítems, de los cuales los once primeros miden la dimensión formación integral y del 12 al 26 comprende al contenido programático.

Las preguntas cerradas se presentarón a través de una escala de tipo Likert, la cual contiene tres alternativas se selección.

TA: Totalmente de acuerdo

NDA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo

ED: En desacuerdo

Validez del instrumento

En esta investigación se consideró la validez de contenido, la cual según Chávez (2007:193), es "la eficacia con la cual un instrumento mide lo pretendido". Visto de esta forma, cada uno de los ítems deben ser representativos del contenido a medir. En relación a ella, Ramírez (2007:114), indica que "el mecanismo comúnmente utilizado para garantizar

este tipo de validez es el conocido como Juicio de Expertos o Prueba de Jueces". El instrumento se sometió al juicio de tres (03) expertos.

Procedimiento para el análisis de la Información

Una vez aplicado el instrumento y procesados los datos, se analizó estadísticamente la información obtenida, representándola en tablas y posteriormente en diagrama de barra para una adecuada interpretación. Así mismo, se realizó un análisis en base a parámetros propios de la estadística descriptiva, utilizando la media como medida de tendencia central con la finalidad de analizar los resultados por variable, dimensiones e indicadores.

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

A continuación se presentan los resultados del instrumento aplicado a ochenta (80) estudiantes de las diferentes secciones de la Asignatura Autodesarrollo Social, para dar cumplimiento a los tres primeros objetivos específicos orientados a diagnosticar la pertinencia de incluir el contenido de Educación Sexual, describir el contenido programático de la asignatura de Autodesarrollo Social , y determinar los aspectos a desarrollar como parte del contenido de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de Educación de la Universidad de los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel.

Cuadro 3
Educación sexual para la formación integral, para el sano desarrollo de los individuos, potenciación de las capacidades y relaciones humanas

Como estudiante de la carrera de educación consideras que en la asignatura de Autodesarrollo Social, la Educación Sexual podría contribuir a:	Totalmente de acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo	
	Fr	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	**%**
1) La formación como ciudadana o ciudadano.	68	85	12	15	0	0
2) Reconocer el valor de la afectividad en las relaciones de pareja.	67	83,8	12	15	1	1,2
3) Fijar responsabilidades consigo mismo, su salud y reproducción.	76	95	4	5	0	0
4) La formación de actitudes y valores para la convivencia armónica, basada en el respeto y la tolerancia.	61	76,3	17	21,2	2	2,5

Fuente: Morales y Soto (2013).

Gráfico 1
Educación sexual para la formación integral, para el sano desarrollo de los individuos, potenciación de las capacidades y relaciones humanas

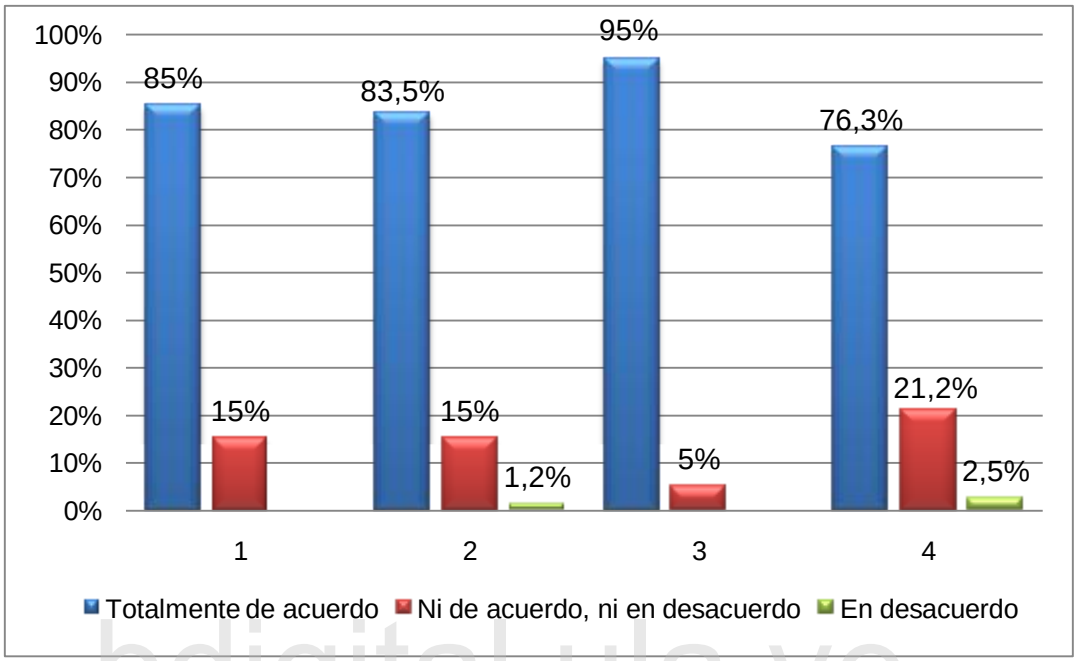

Fuente: Morales y Soto (2013).

bdigital.ula.ve

Los resultados del Cuadro 3 y su respectivo gráfico muestra que la Educación Sexual en la Asignatura Autodesarrollo social con 85%, puede contribuir a la formación como ciudadano(a), a reconocer el valor de la efectividad en las relaciones de pareja (83,8%), a fijar responsabilidades consigo mismo, la salud y reproducción (95%) y a la formación de actitudes y valores para la convivencia armónica basada en el respeto y tolerancia (76,3%).

Estas respuestas coinciden con la investigación de Bautista (2008), realizada en el Centro Regional de Investigación en Psicología, en México, donde se concluyó que la implementación de educación sexual en la universidad es una propuesta viable que responde a las necesidades actuales de la vida estudiantil para vivir una sexualidad voluntaria, placentera y segura.

Un porcentaje significativo de 21,2% de respuestas se manifestó indeciso en apoyar que la Educación Sexual contribuye a la formación de actitudes y valores para la convivencia, armonía, respeto y tolerancia. Cabe resaltar que este porcentaje de estudiantes permanece ajeno a lo expresado por Isturiz (2010:4), quien refiere que la educación formal cumple con "la formación integral de las personas para convertirlos en ciudadanos y/o ciudadanas"; por consiguiente a través de la educación sexual se proporciona información relevante para convivir como ciudadanos donde las normas de convivencia exigen el respeto a la sexualidad y el derecho a la reproducción humana.

De hecho, según Cordero y Rodríguez (2005), algunos esfuerzos por ocuparse de la educación sexual en el país, han estado encaminados a confrontar la desinformación sobre este tema y también como respuesta que permita la prevención de graves problemas de salud pública vinculados con infecciones de transmisión sexual, especialmente lo relacionado con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), abortos y embarazos en adolescentes, entre otros.

bdigital.ula.ve

Cuadro 4
Educación sexual para evitar los riesgos, embarazos no deseados y aborto

Como estudiante de la carrera de educación consideras que en la asignatura de Autodesarrollo Social, la Educación Sexual podría contribuir a:	Totalmente de acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo	
	Fr	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	
5) Conocer los riesgos para la salud sexual y su prevención.	78	97,5	1	1,2	1	1,2
6) Prevenir los embarazos no deseados.	74	92,5	6	7,5	0	0
7) Caracterizar el aborto espontaneo o inducido y su consecuencias.	58	72,5	18	22,5	4	5
8) Prevenir infecciones de transmisión sexual.	73	91,3	5	6,2	2	2,5

Fuente: Morales y Soto (2013).

Gráfico 2
Educación sexual para evitar los riesgos, embarazos no deseados y aborto

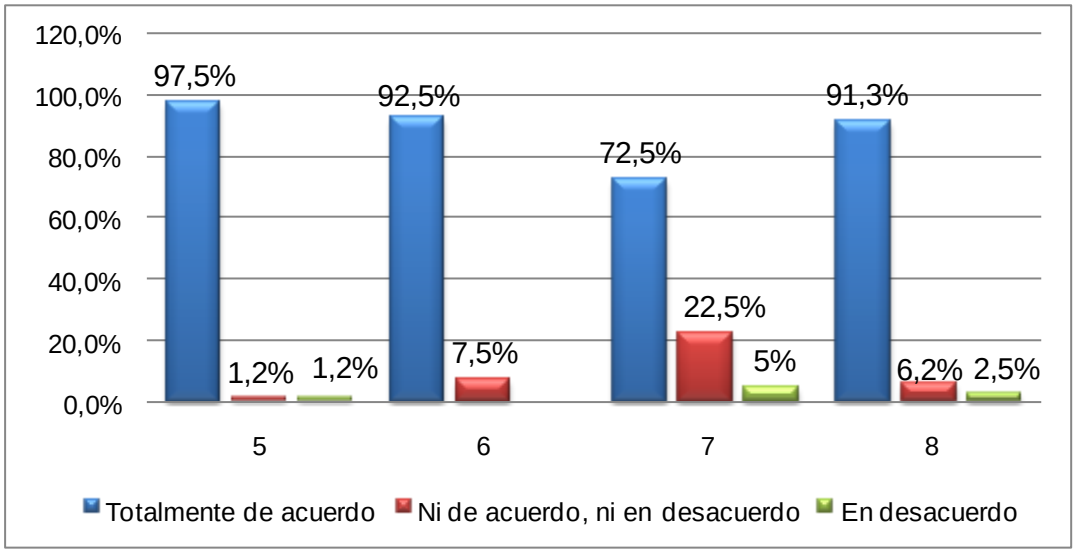

Fuente: Morales y Soto (2013).

bdigital.ula.ve

Continuando con la dimensión Formación Integral, se observa en el Cuadro 4 y su respectivo gráfico, que la mayoría de respuestas del grupo de estudiantes estuvo totalmente de acuerdo en apoyar que el contenido Educación Sexual sea incorporado en la Asignatura Autodesarrollo Social porque ayuda a conocer los riesgos para la salud sexual y reproductiva (97,5%); a prevenir el embarazo no deseado (92,5%); a reconocer el aborto espontáneo o inducido (72,5%); a prevenir infecciones de transmisión sexual (91,3%).

Es importante recordar, que el embarazo no deseado (embarazo no previsto, no querido, inoportuno) es aquel que se produce sin el deseo y/o planificación previa, razón por la cual, al no recibir aprobación, se convierte en un problema en la vida de quien lo presenta. En opinión de Espinoza (2007), este tipo de embarazo tiene como principal consecuencia el aborto inducido con riesgos potenciales para la madre.

Cuadro 5
Educación sexual para la formación integral con contenidos, estrategias, recursos y bibliografía sobre el tema

Como estudiante de la carrera de Educación y cursante de la asignatura de Autodesarrollo Social:	Totalmente de acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo	
	Fr	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	**%**
9) Conoces su contenido programático.	18	22,5	24	30	38	47,5
10) Consideras que las estrategias y recursos son pertinentes para el tema de Educación Sexual.	0	0	48	60	32	40
11) La bibliografía recomendada por el profesor está acorde con los contenidos programáticos.	0	0	47	58,8	33	41,2

Fuente: Morales y Soto (2013).

Gráfico 3
Educación sexual para la formación integral con contenidos, estrategias, recursos y bibliografía sobre el tema

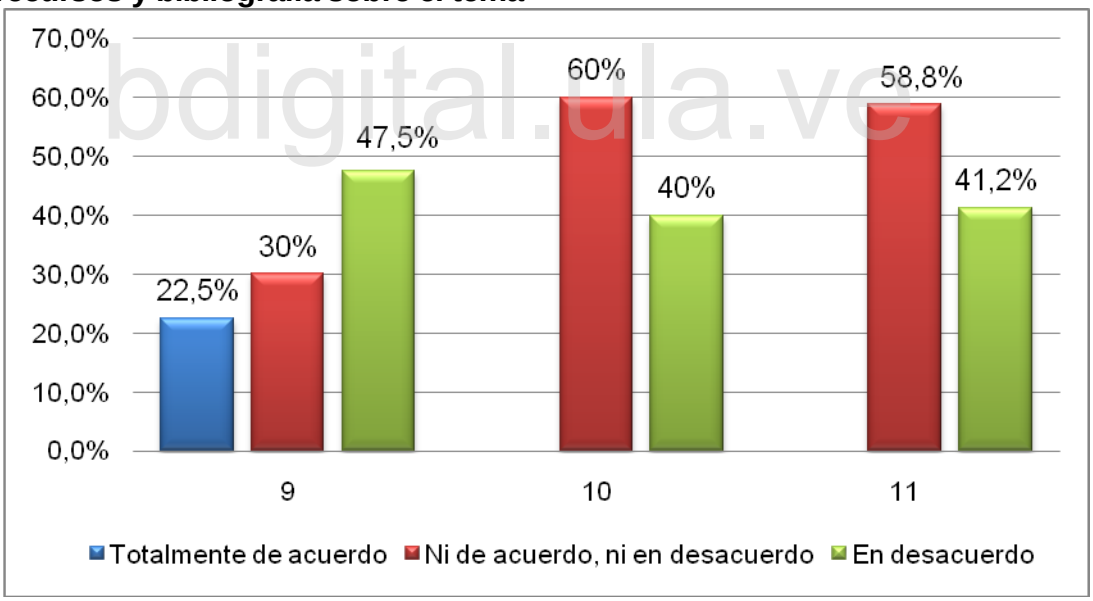

bdigital.ula.ve

Fuente: Morales y Soto (2013).

De acuerdo a los resultados presentados en el cuadro 5 y gráfico 3, solo el 22,5% de los estudiantes cursantes de la Asignatura Autodesarrollo Social, conocen el contenido programático de la misma. Entre tanto, los mayores

porcentajes de respuesta se ubican en la opción indecisos para afirmar que las estrategias y recursos son pertinentes para la Educación Sexual (60%) y que la bibliografía recomendada está acorde con los contenidos programáticos (58,8%).

Tal y como se plantea en la investigación de Guanipa (2011), realizada en la Parroquia Chiquinquirá del municipio Maracaibo, estado Zulia, existe la necesidad de implementar lineamientos para la formación personal y social de los estudiantes, mujeres y hombres, sin exclusiones de ningún tipo, favoreciendo el desarrollo de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que promuevan su desarrollo sexual saludable y responsable. Siendo necesario al respecto, incluir en los programas curriculares el uso responsable de las tecnologías, asociados a la formación ciudadana con educación sexual integral de los estudiantes.

bdigital.ula.ve

Cuadro 6
Contenidos programáticos de educación sexual con temas de relación entre personas y parejas, caricias, manejo de emociones, conducta, género, sexualidad y orientación sexual

Como estudiante de la carrera de educación en el contenido programático de Autodesarrollo Social, deberían considerarse los siguientes aspectos:	Totalmente de acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo	
	Fr	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	
12) Importancia del amor en la pareja.	66	82,5	13	16,3	1	1,2
13) Importancia de madurar como pareja.	72	90	7	8,8	1	1,2
14) Importancia de la afectividad para el desarrollo humano.	72	90	8	10	0	0
15) Importancia del control emocional.	65	81,3	14	17,5	1	1,2
16) Las actitudes sexuales por género, comportamiento y orientación sexual.	58	72,5	16	20	6	7,5

Fuente: Morales y Soto (2013).

Gráfico 4
Contenidos programáticos de educación sexual con temas de relación entre personas y parejas, caricias, manejo de emociones, conducta, género, sexualidad y orientación sexual

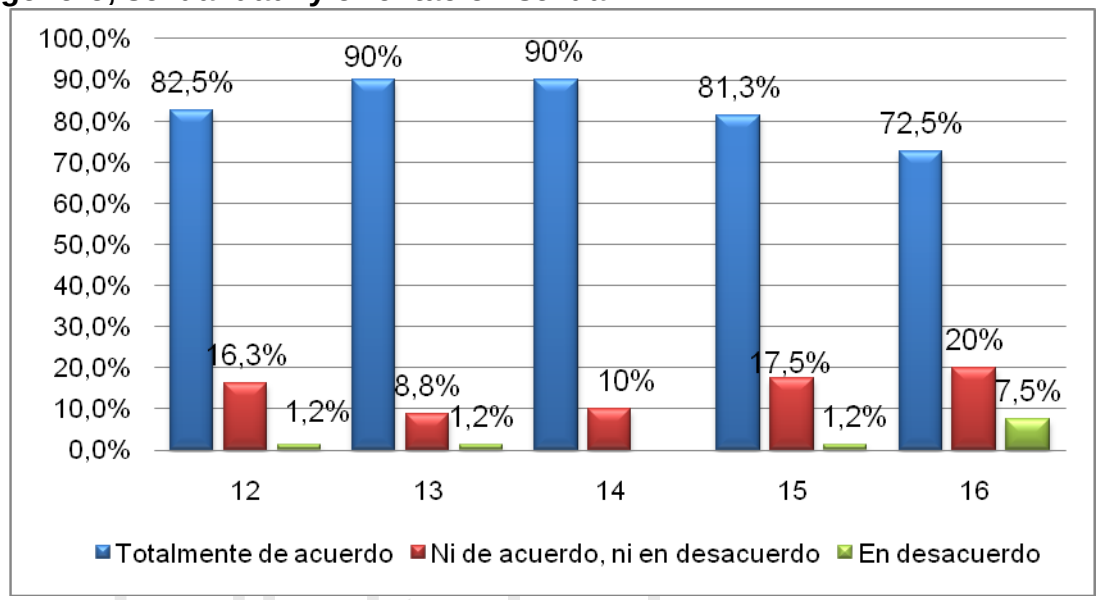

Fuente: Morales y Soto (2013).

bdigital.ula.ve

Las respuestas del Cuadro 6 y su respectivo gráfico correspondiente a la dimensión Contenido Programático, se ubicaron con los mayores porcentajes en apoyar que en el contenido programático de Autodesarrollo Social, debe considerarse la importancia del amor en la pareja (82,5%); lo relevante de madurar como pareja (90%); lo significativo de la afectividad para el desarrollo humano (90%); la importancia del control emocional (81,3%) y las actitudes sexuales por género, comportamiento y orientación sexual (72,5%). Es importante recordar que como señala Shibley y Delamater (2003), en la sociedad se forman estereotipos que distinguen los roles de género.

Tal y como se planteó en la investigación de Caricote (2008), sobre "Los Docentes y la Educación Sexual en la Adolescencia", existen estereotipos de género, desinformación sexual y comunicación pobre, que repercute en el manejo inadecuado de la conducta sexual en estudiantes.

Cuadro 7

Contenidos programáticos de educación sexual con temas del acto sexual, métodos de barrera, infecciones de transmisión sexual, ciclo menstrual

El contenido programático de Educación Sexual debería asumir la explicación de:	Totalmente de acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo	
	Fr	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	
17) La relación entre acto sexual y reproducción.	68	85	12	15	0	0
18) La participación del sistema nervioso, en el acto sexual.	61	76,3	17	21,2	2	2,5
19) Uso correcto del condón masculino y enfatizar que es el método más eficaz para protegerse de las infecciones de transmisión sexual (ITS).	69	86,3	10	12,5	1	1,2
20) Las infecciones de transmisión sexual (ITS).	72	90	8	10	0	0
21) Los cambios sucesivos que ocurren en el endometrio femenino y el efecto de las hormonas ováricas.	62	77,5	18	22,5	0	0

Fuente: Morales y Soto (2013).

bdigital.ula.ve

Gráfico 5

Contenidos programáticos de educación sexual con temas del acto sexual, métodos de barrera, infecciones de transmisión sexual, ciclo menstrual

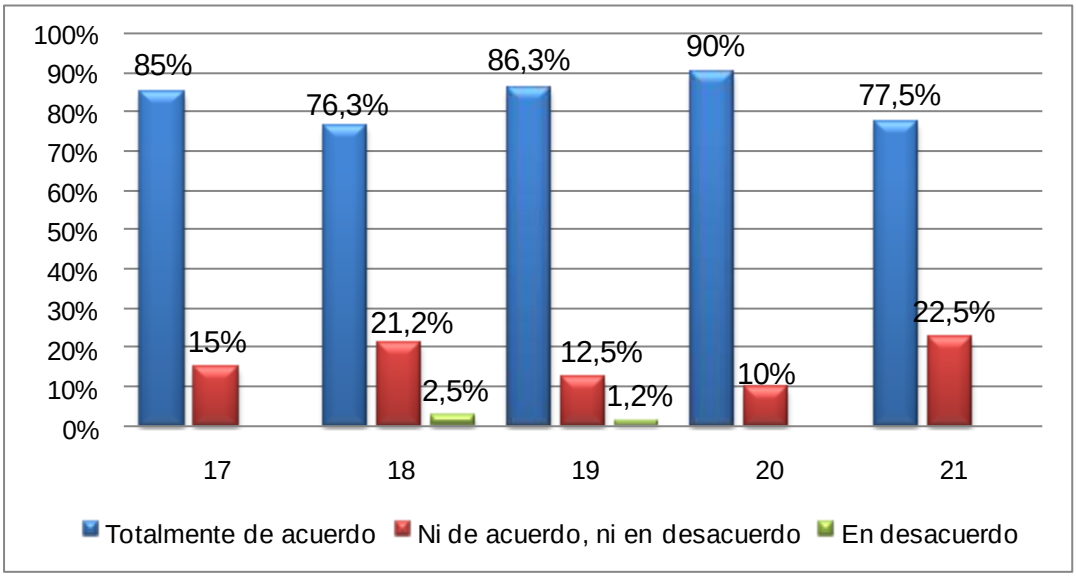

Fuente: Morales y Soto (2013).

Continuando con la dimensión Contenido Programático, las respuestas del grupo de encuestados se ubican porcentualmente en apoyar que el contenido temático de la Educación Sexual debería tomar en cuenta la relación entre el acto sexual y la reproducción (85%); la participación del sistema nervioso en el Acto Sexual (76,3%); el uso correcto del condón para protegerse de las ITS (86,3%); conocer las ITS (90%) y los cambios sucesivos del endometrio femenino así como el efecto de las hormonas ováricas (77,5%).

De acuerdo con Escuredo, Sánchez, Borrás y Serrat (2002:417), “el acto sexual es la unión de los órganos genitales externos del varón y la mujer”; este acto sexual, a nivel moral es permitido entre parejas de sexos opuestos (hembras y varones), sobre todo con fines reproductivos y también como un componente de la salud sexual, siempre y cuando se tomen las precauciones para prevenir las ITS o embarazos no deseados, valiéndose al respecto de métodos naturales o de abstinencia periódica, de barrera (preservativo femenino y masculino); de lactancia materna y amenorrea; hormonales orales (MHO); hormonales parenterales (MHP); dispositivos intrauterinos (DIU); anticoncepción de emergencia.

bdigital.ula.ve

Cuadro 8
Contenidos programáticos de educación sexual con temas de la pubertad, planificación familiar, métodos anticonceptivos y embarazo

El docente de Autodesarrollo Social, debería reforzar en lo que respecta a la reproducción los siguientes aspectos:	Totalmente de acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo	
	Fr	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	
22) Diferencias entre la pubertad de los niños en comparación a las niñas.	73	91,2	7	8,8	0	0
23) Planificación familiar para atender las necesidades de los estudiantes bajo la perspectiva de los derechos sexuales.	72	90	8	10	0	0
24) Métodos anticonceptivos de acuerdo a la edad de la mujer, paridad, estado de salud, situación económica, factores de riesgo, creencias y otros factores propios de cada grupo cultural.	75	93,8	4	5	1	1,2
25) Importancia de un embarazo controlado.	73	91,2	7	8,8	0	0
26) Efectos sociales del embarazo en la adolescencia.	75	93,8	4	5	1	1,2

bdigital.ula.ve

Fuente: Morales y Soto (2013).

Gráfico 6
Contenidos programáticos de educación sexual con temas de la pubertad, planificación familiar, métodos anticonceptivos y embarazo

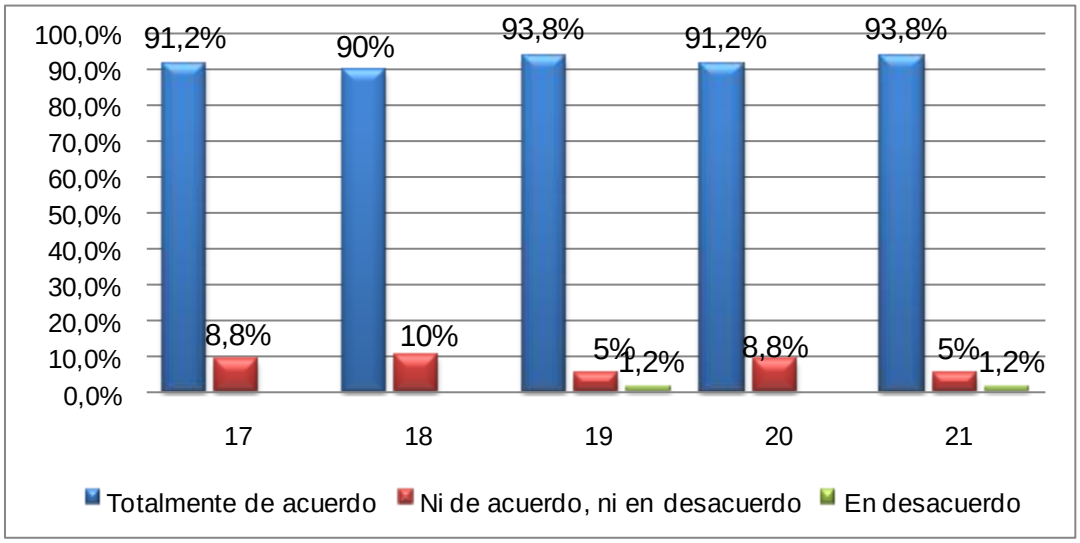

Fuente: Morales y Soto (2013).

En el cuadro 8 y el gráfico 6 se evidencia que los estudiantes apoyaron que el docente de Autodesarrollo Social debería reforzar las clases explicando las diferencias de la pubertad en niños y niñas (91,2%); explicando la planificación familiar para atender las necesidades de los estudiantes bajo la perspectiva de los derechos sexuales (90%); analizar los métodos anticonceptivos de acuerdo a la edad de la mujer y otras características femeninas (93,8%); hablar sobre la importancia del embarazo controlado (91,2%) y considerar los efectos sociales del embarazo en la adolescencia (93,8%).

Es importante resaltar que todo embarazo debería ser controlado por personal especializado para garantizar el sano y adecuado desenvolvimiento del feto, así como el nacimiento de un neonato(a) saludable con esperanza de vida.

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con base a los resultados expuestos, se concluye lo siguiente:

La incorporación de la Educación Sexual en la asignatura de Autodesarrollo Social, puede ayudar en la formación como ciudadanas o ciudadanos debido a que se facilita reconocer el valor de la afectividad en las relaciones de pareja, siendo muy necesario ser auto-responsable en la reproducción, manejando la información que permite reconocer los riesgos para la salud sexual, embarazos e infecciones de transmisión sexual, con actitudes y valores para la convivencia, respeto y la tolerancia.

Se encontró un desconocimiento casi generalizado del contenido programático de la asignatura de Autodesarrollo Social.

bdigital.ula.ve

Los informantes apoyaron la idea de que se incluyan aspectos sobre la relación entre personas y parejas, caricias, manejo de emociones, conducta, género, sexualidad y orientación sexual; igualmente, optaron por responder que el contenido programático de Educación Sexual debería asumir la explicación de la relación entre acto sexual y reproducción; la participación del sistema nervioso, en el acto sexual; uso correcto del condón masculino y enfatizar que es el método más eficaz para protegerse de las ITS y los cambios sucesivos que ocurren en el endometrio femenino y el efecto de las hormonas ováricas.

Los informantes apoyaron la idea de que el docente de Autodesarrollo Social, debería reforzar en sus clases aspectos como la pubertad de los niños en comparación a las niñas; la planificación familiar y los derechos sexuales; los métodos anticonceptivos de acuerdo a las características de la

mujer en edad reproductiva; la importancia de un embarazo controlado y los efectos sociales del embarazo en la adolescencia.

Recomendaciones

Con base a las conclusiones reseñadas, se recomienda a los profesores de la Asignatura Autodesarrollo Social:

-Hacer uso continuo de las nuevas tecnologías de la información para desarrollar clases en un ambiente ameno y actualizado en la Asignatura Autodesarrollo Social.

-Desarrollar video conferencias con expertos sobre temas de autodesarrollo personal.

-Invitar a expertos para la ejecución de conferencias sobre Inteligencia Emocional.

-Hacer visitas a los establecimientos de salud, específicamente a la consulta prenatal para la orientación a gestantes sobre la importancia del afecto y aceptación al feto.

bdigital.ula.ve

-Hacer estudios monográficos sobre las estadísticas de ITS en el estado Trujillo, contando para esto con información del Departamento de Epidemiología de la Fundación Trujillana de la Salud.

-Visitar a las escuelas del subsistema de educación básica para orientar a los estudiantes sobre la importancia de aceptar su género o sexo, de tal manera que se acepten los roles y se minimice la posibilidad de desviaciones sexuales riesgosas.

-Dotar a la biblioteca de la ULA-NURR con bibliografía actualizada sobre educación sexual y reproductiva.

-Analizar la propuesta que se presenta a continuación del contenido programático de Educación Sexual para la incorporación en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de la carrera Educación de la ULA-NURR, basada en la necesidad y expectativa de los estudiantes. Esta información

será pertinente para construir contenidos programáticos esenciales propios de la realidad como base para consolidar el aprendizaje social.

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"

INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE LA CARRERA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"

Exposición de motivos

Una vez analizados los resultados de la investigación orientada a diagnosticar la pertinencia de incluir el contenido de Educación Sexual en la asignatura de Autodesarrollo Social y determinar los aspectos a desarrollar como parte del contenido de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social del pensum de la carrera Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel", se elabora la propuesta del contenido programático de Educación Sexual para la incorporación en la asignatura Autodesarrollo Social, del pensum de Educación de la Universidad de los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

La educación sexual es una demanda social de gran importancia que puede facilitar aspectos cognitivos y de la praxis diaria; yendo más allá de la cátedra o asignatura para facilitar una mirada diferente de estas situaciones. Se trata entonces de una apuesta por pensar y generar acciones desde la investigación y la pedagogía para abordar las múltiples temáticas que hoy son objeto de preocupación social y que involucran la sexualidad y las instituciones educativas.

bdigital.ula.ve

Justificación

El propósito fundamental de esta propuesta es construir algunos escenarios pedagógicos de análisis sobre la educación sexual y la sexualidad en el ámbito universitario, de tal manera que se analicen los diferentes campos que construyen y deconstruyen la sexualidad.

La siguiente propuesta tiene como finalidad, ofrecer el contenido programático cuyo manejo busca ayudar a abrir el dialogo claro, libre de ambigüedades y anulando mitos erróneos, con la intención de provocar en la comunidad estudiantil de la carrera de Educación en la ULA-NURR, conductas saludables de autocuidado en sexualidad. A tales efectos, se consideró pertinente los siguientes objetivos.

Objetivo general

Proponer la incorporación del contenido programático de Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social del pensum de la carrera Educación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”.

Objetivos específicos

Establecer la incorporación de los siguientes temas sobre Educación Sexual en la asignatura Autodesarrollo Social:

-Mitos en la sexualidad, sexualidad y emociones

-Erotismo y pornografía.

-Actitudes sexuales saludables.

-Sexualidad en internet.

-Métodos anticonceptivos

-Infecciones de transmisión sexual.

bdigital.ula.ve

Contenido de la Propuesta

Unidad	Tema	Contenido	Actividades Sugeridas
VI Desarrollo Personal y Sus Implicaciones.	La Construcción y el perfeccionamiento de la persona Vs. Personalidad moral, finalidad educativa, salud integral, calidad de vida, progreso psicosocial y calidad ambiental.	Sexualidad humana y salud. Respuesta sexual humana Mitos en la sexualidad. Sexualidad y emociones Actitudes sexuales saludables. Talleres para el entrenamiento en emociones positivas. Despertando los sentidos. Amor y compromiso Erotismo y pornografía Inteligencia emocional Abusos sexuales a menores. Aspectos sociales de la sexualidad La sexualidad en internet Métodos de barrera Métodos anticonceptivos Infecciones de transmisión sexual Planificación familiar	Investigación del tema para exposición de los estudiantes. Elaboración de listado de mitos antiguos sobre sexualidad. Listado de mitos sexuales actuales. Investigación del tema para exposición de las emociones sexuales positivas y negativas. Invitación a experto en sexualidad. Elaboración de ensayo. Proyección de video Películas sobre el tema Lectura del libro de Daniel Goleman Exposición del libro. Lecturas de instrumentos jurídicos Exposiciones haciendo uso de las TIC"s
Estrategias didácticas:	Exposiciones, producción escrita, análisis y discusión de lecturas y talleres de autoayuda		
Evaluación:	• **Diagnostica:** aptitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, intereses y motivación estudiantil • **Formativa:** participación activa y colaborativa de los estudiantes. Minutas presentadas. • **Sumativa:** heteroevaluación, asistencia, participación, minutas, actitudes y otros aspectos de la personalidad. • Autoevaluación. Realimentación. • Coevaluación. Realimentaciones.		

Fuente: Morales y Soto (2013).

bdigital.ula.ve

Bibliografía Sugerida

Caffarra, C. (1987). La sexualidad humana: Encuentro

Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Barcelona: Kairós, S.A

García, V. (2002). Educación de la Sexualidad. RIALP.

García, A. (2009).El nuevo libro de la vida sexual para jóvenes, padres y educadores. Edilar.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Gaceta Oficial 5.859 Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2007.

Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia. Gaceta Oficial Nº 38.668 de 23 de abril de 2007.

M.D. Muntane, Amat Editorial, 2005. Desencuentro Emocional y Sexualidad en la Pareja Actual: La Pareja y la Sexualidad Fuera del Armario

Shibley, J. y Delamater, J. (2003). Sexualidad Humana. 9na Edición. México: McGrawHill.

Otras sugeridas:

bdigital.ula.ve

Juno (2007) escrita por D. Cody y dirigida por J.Reitman

Solo un beso (2004) escrita por P. Laverty y dirigida por P. Loach

Thir teen (2003) escrtita por C. Hardwicke y N. Reed y dirigida por Hardwicke

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo C. y Aguirre, D. (2010). Educación sexual. México: McGraw-Hill.

Araujo, M. y Duarte, J. (2003). La familia y el docente en la Educación Sexual del niño y la niña en la fase de pre-escolar. Trabajo de Grado presentado en la ULA- TRUJILLO.

Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. (5a ed). Caracas, Venezuela: Episteme.

Ausubel, D.(1973). "Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento". En Elam, S. (Comp.) La educación y la estructura del conocimiento. Investigaciones sobre el proceso de aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el currículum. Buenos Aires: El Ateneo.

Ausubel, D. (1976). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.

Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós.

Balestrini, A. (2006) Como se elabora un Proyecto de Investigación. (7a ed) Caracas. Venezuela: Consultores y asociados.

Bautista, L. (2008). Conocimientos, Actitudes y Opiniones de las y los Universitarios Oaxaqueños respecto a su Sexualidad y la Importancia de la Educación Sexual en el Nivel de Educación Superior. Centro Regional de Investigación en Psicología, Volumen 2, Número 1, 2008 Pág. 71-84. (Disponible en línea: http://www.conductitlan.net/ 34_educacion_ sexual_en_eduacion_superior.doc). [Consulta: 23, Julio, 2012]

Bencomo, B y Espósito S. (2011). Acciones de comunicación masiva para la promoción de una educación sexual responsable en estudiantes del liceo Bolivariano "Rafael Rangel**".** Trabajo de Grado presentado en la ULA-TRUJILLO.

Cabré, P. (2011). El sexo contado a los pequeños. España: Océano.

Caricote E. (2008). Los Docentes y la Educación Sexual en la Adolescencia. (Disponible en línea: http://www2.scielo.org.ve /scielo.php ?script=sci_

bdigital.ula.ve

arttext&pid=S1316-59172008000200001&lng=es&nrm=is). [Consulta: 16, Julio, 2012]

Chaher, S. (2011). Historia de la educación sexual integral. (Disponible en línea http://www.argenpress.info/2011/09/historia-de-la-educacion-sexual.html.). [Consulta: 15, Julio, 2012]

Chávez, N. (2007). Introducción a la investigación educativa. (4a ed). Maracaibo, Venezuela. Ediluz.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial (Extraordinaria) Nº 36860. Diciembre, 30,1999. Caracas Venezuela

Cordero, X. y Rodríguez, X. (2005). Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística. (Disponible en línea: http://www.rieoei.org /deloslectores/ 1989Cordero.pdf.). [Consulta: 15, Julio, 2012]

Escuredo, B., Sánchez, J., Borrás, F. y Serrat J. (2002). Estructura y función del cuerpo humano. 2a Edición. Madrid, España: McGrawHill Interamericana.

bdigital.ula.ve

Espinoza H. (2007). Embarazo no deseado y aborto inseguro: dos problemas de salud persistentes en América Latina. (Disponible en línea: http://www.scielosp.org/ scielo.php? script= sci_arttext&pid =S1020-49892002000300002.). [Consulta: 20, Julio, 2012]

Fernández, R., López, L., Martínez, H., Kopecky, D., Uzcátegui, G. y Muñoz, M. (2009). Métodos anticonceptivos: prevalencia de uso según método en el Hospital “Materno Infantil del Este”, Petare. [Documento en línea] Disponible en: http://www.scielo.org.ve/pdf/og/v69n1/art05.pdf. [Consulta: 10, Julio, 2012]

Gill, D. (1999). La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en las ciencias. Valencia: Organización de Estados Iberoamericanos.

Goleman, D. (1990). Inteligencia emocional. España: Granica.

Gómez, R. (2012). Anticoncepción. Métodos de barrera. (Disponible en línea: http: //www.ginecoweb.com/0barrera.html.). [Consulta: 12, Julio, 2012]

Guanipa, M. (2011). Computación ubicua como factor interviniente en la formación sexual integral. (Disponible en línea: http://www.urbe.edu/portal-biblioteca/basesdedatos-urbe/tesis/). [Consulta: 22, Julio, 2012]

Hernández, H. (2004). Educación sexual para niños y niñas de 0 a 5 años. Colombia: Interamericana.

Hernández, R, Fernández C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. (4a Ed). México: McGraw-Hill.

Hospital Dr. Juan Motezuma Ginnari y Fundación Trujillana de la Salud (2012). Registros de salud. Epidemiología. Anuario.

Hurtado, J. (2008). La investigación proyectiva. (Disponible en línea: http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/02/la-investigacin-proyectiva.html.). [Consulta: 17, Agosto, 2012]

Iglesia, M. (2004). Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. Obra Nacional de la Buena Prensa A.C: México.

Isturiz, A. (2010). Educación Bolivariana de Calidad. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Leal, J. (2008). Adolescentes y su percepción sobre la sexualidad. Trabajo de Grado presentado en la ULA- TRUJILLO.

Leal, M. (2007). La salud revolucionaria: El caso Barrio Adentro. (Disponible en línea: http: //www. scielo.org.ve/ pdf/rvecs/v13n3/art11.pdf). [Consulta: 10, Agosto, 2012]

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinaria) Nº 5.929. Agosto, 15, 2009. Caracas Venezuela.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007.) Gaceta Oficial 5.859 Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2007.

Méndez, C. (2006). Metodología de la investigación. Colombia: McGrawHill.

Méndez, S. (2010). El amor en la relación de parejas: Las relaciones amorosas en la pareja. (Disponible en línea: http: //www.innatia.com/s/c-

bdigital.ula.ve

relacion-de-parejas/a-amor-en-relacion-parejas.html.). [Consulta: 22, Agosto, 2012]

Moreira, M. (2002). Aprendizaje significativo crítico. Atas do III Encontro Internacional de Aprendizagem Significativa. Portugal: Peniche.

Moyano, M. (2010). Historia de la educación sexual integral. [Disponible en línea: http://www.argenpress.info/2011/09/historia-de-la-educacion-sexual.html.). [Consulta: 2, Septiembre, 2012]

Nájera, B. (2008). El uso de la afectividad en la enseñanza nos ayuda a ser más efectivos. (Disponible en línea: http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/enplural/articulos/art03.htm [Consulta: 5, Septiembre, 2012]

Ortiz, F. y García, M. (2008). Metodología de la Investigación. México: Limusa.

Pozo, J. (1989). Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata.

Ramírez, T. (2007). Cómo hacer un proyecto de investigación. Caracas, Venezuela: Panapo.

Rodríguez, M. (2003). Aprendizaje significativo e interacción personal. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional sobre Aprendizaje Significativo, Maragogi, AL, Brasil, 8 a 12 de septiembre.

Rodríguez, M. y Aguilar, J. (2003). Los derechos sexuales son derechos humanos: carpeta informativa sobre el marco legal de los derechos sexuales de las y los jóvenes en México. México: Red Democracia y Sexualidad. (Disponible en línea: http://www.ipas.org/~/media/Files/Ipas%20Publications/BOLMEX1S05es.ashx.). [Consulta: 7, Septiembre, 2012]

Rodríguez, F., Primo, S., Martínez, E. y Sánchez, M. (2006). Sida / ITS y sexualidad en ingresantes universitarios. (Disponible en línea: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162006000200006&script=sci_arttext.).[Consulta: 9, Septiembre, 2012]

Romero, A. (2011). Caricias y afectividad. (Disponible en línea: http://suite101.net/article/caricias-y-afectividad-a46627.). [Consulta: 6, Septiembre, 2012]

bdigital.ula.ve

Sabino, C. (2005). El Proceso de Investigación. Venezuela: Panapo.

Salazar R. (2012). Educación sexual responsable: La educación sexual es asunto tanto de la familia como de la escuela. (Disponible en línea: http://www.nacion.com/2012-08-19/Opinion/educacion-sexual-responsable-.aspx.). [Consulta: 15, Septiembre, 2012]

Shibley, J. y Delamater, J. (2003). Sexualidad Humana. 9na Edición. México: McGrawHill.

Suárez, E. y Krauskopf, D. (2007). Las Conductas de Riesgo en la Fase *Juvenil.* Encuentro Internacional sobre Salud Adolescente, Cartagena de Indias, Colombia. (Disponible en línea: http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro37/index.htm.)- [Consulta: 12, Septiembre, 2012]

Tamayo y Tamayo, M. (2007). El Proceso de la Investigación. Colombia: Limusa Noriega Editores.

bdigital.ula.ve

ANEXO A

INSTRUMENTO

bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUIMICA
PAMPANITO, ESTADO TRUJILLO

Con el propósito de recabar información para nuestro Trabajo Especial de Grado, requisito indispensable para optar al título de Licenciadas en Educación, mención Biología y Química, de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel", necesitamos tu valiosa colaboración. Por ello, te agradecemos leer y responder sinceramente el cuestionario que se presenta a continuación sobre el tema de la sexualidad, el cual solo tiene fines académicos y es anónimo.

Cada pregunta ofrece tres (3) alternativas de respuesta de las cuales debes seleccionar una sola.

TA: Totalmente de acuerdo
NAD: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
ED: En desacuerdo

bdigital.ula.ve

Para señalar tu respuesta, marca con una "X" la alternativa seleccionada.

Te agradecemos de antemano el tiempo que puedas dedicarnos.

Atentamente,

Br. Nereida Morales **Br. Luz Marina Soto**

Nº	***Como estudiante de la carrera de educación consideras que en la asignatura de Autodesarrollo Social, la Educación Sexual podría contribuir a:***	**TA**	**NAD**	**ED**
1	La formación como ciudadana o ciudadano			
2	Reconocer el valor de la afectividad en las relaciones de pareja			
3	Fijar responsabilidades consigo mismo, su salud y reproducción			
4	La formación de actitudes y valores para la convivencia armónica, basada en el respeto y la tolerancia			
5	Conocer los riesgos para la salud sexual y su prevención			
6	Prevenir los embarazos no deseado			
7	Caracterizar el aborto espontáneo o inducido y sus consecuencias			
8	Prevenir infecciones de transmisión sexual			
Nº	***Como estudiante de la carrera de Educación y cursante de la asignatura de Autodesarrollo Social:***	**TA**	**NAD**	**ED**
9	Conoces su contenido programático			
10	Consideras que las estrategias y recursos son pertinentes para el tema de Educación Sexual			
11	La bibliografía recomendada por el profesor está acorde con los contenidos programáticos			
Nº	***Como estudiante de la carrera de educación en el contenido programático de Autodesarrollo Social, deberían considerarse los siguientes aspectos:***	**TA**	**NAD**	**ED**
12	Importancia del amor en la pareja			
13	Importancia de madurar como pareja			
14	Importancia de la afectividad para el desarrollo humano			
15	Importancia del control emocional			
16	Las actitudes sexuales por género, comportamiento y orientación sexual			
Nº	**El contenido programático de Educación Sexual debería asumir la explicación de:**	**TA**	**NAD**	**ED**
17	La relación entre acto sexual y reproducción			
18	La participación del sistema nervioso, en el acto sexual			
19	Uso correcto del condón masculino y enfatizar que es el método más eficaz para protegerse de las infecciones de transmisión sexual (ITS)			
20	Las infecciones de transmisión sexual (ITS)			
21	Los cambios sucesivos que ocurren en el endometrio femenino y el efecto de las hormonas ováricas			
Nº	**El docente de Autodesarrollo Social, debería reforzar en lo que respecta a la reproducción los siguientes aspectos**:	**TA**	**NAD**	**ED**
22	Diferencias entre la pubertad de los niños en comparación a las niñas			
23	Planificación familiar para atender las necesidades de los estudiantes bajo la perspectiva de los derechos sexuales.			
24	Métodos anticonceptivos de acuerdo a la edad de la mujer, paridad, estado de salud, situación económica, factores de riesgo, creencias y otros factores propios de cada grupo cultural.			
25	Importancia de un embarazo controlado			
26	Efectos sociales del embarazo en la adolescencia			

investigar.uda.ve

ANEXO B

bdigital.ula.ve

CARTAS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÌA Y QUÍMICA
PAMPANITO, ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Prof. Teolinda Carrillo Cédula de Identidad Nº 4.769.379 adscrito al Departamento de Biología y Química de la Universidad de Los Andes, "Núcleo Rafael Rangel", hago constar que revisé y validé el instrumento para el trabajo de grado de las bachilleres **Morales, Nereida, Cédula de Identidad Nº V-16.652.452 y Soto Luz Marina, Cédula de Identidad Nº V-18.348.715**, titulado "**INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMATICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE EDUCACIÓN DEL NURR-ULA",** para ser aplicado en los estudiantes de la asignatura Autodesarrollo Social del semestre A-2013 de esta institución.

En Pampanito a los Cinco días del mes de Febrero del dos mil trece.

Carrillo Rosaño

PROFESOR

Digital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÌA Y QUÍMICA

PAMPANITO, ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Milagros Milano cédula de Identidad Nº 6484086 adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Los Andes, "Núcleo Rafael Rangel", hago constar que revisé y validé el instrumento para el trabajo de grado de las bachilleres **Morales, Nereida, Cédula de Identidad Nº V-16.652.452 y Soto Luz Marina, Cédula de Identidad Nº V-18.348.715**, titulado **"INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE EDUCACIÓN DEL ULA-NURR"**, para ser aplicado en los estudiantes de la asignatura Autodesarrollo Social del semestre A-2013 de esta institución.

En Pampanito a los Trece días del mes de febrero del dos mil trece

PROFESOR

bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA
PAMAPNITO EDO. TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, SOL E. ROMAN, Cédula de Identidad N° 4010312 adscrito al Departamento de BIOLOGIA Y QUIMICA de la Universidad de los Andes, "Núcleo Rafael Rangel", hago constar que revisé y validé el instrumento para el trabajo de grado de las bachilleres **Morales, Nereida, Cédula de Identidad N° V-16.652.452 y Soto, Luz Marina, Cédula de identidad N° V-18.348.7155**, titulado **"INCORPORACIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ASIGNATURA AUTODESARROLLO SOCIAL DEL PENSUM DE EDUCACIÓN DEL NURR-ULA"**, para ser aplicado en los estudiantes de la asignatura Autodesarrollo Social del semestre A-2013 de esta institución.

En Pampanito a los OCHO días del mes de Febrero del dos mil trece.

PROFESOR

bdigital.ula.ve

ANEXO C

PROGRAMA DE AUTODESARROLLO III (2000)

bdigital.ula.ve